



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado



RESOLUCION Nº 567 / 18  
CORRIENTES, 11 JUL 2018

VISTO:

El Expte. Nº12-02552/18 por el cual la Facultad de Odontología solicita la modificación parcial de la Res. Nº756/17 C.S., correspondiente a la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACION EN ORTODONCIA"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Carrera fue creada por Res. Nº005/10 C.S. y modificada por Res. Nº659/10 C.S.;

Que por Res. Nº756/17 C.S. se aprueban modificaciones a la Resolución Nº659/10 C.S. y se autoriza una nueva edición de la Carrera;

Que las modificaciones surgen en respuesta a las recomendaciones realizadas por la CONEAU, en el Informe del Comité de Pares que entiende en la evaluación de la Carrera;

Que por Resolución Nº244/18 el Consejo Directivo eleva la propuesta;

Que la Dirección de Posgrado emite su Informe Técnico Nº95/18;

Que la Comisión de Posgrado aconseja ceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Modificar parcialmente la Resolución Nº756/17 C.S., reemplazando la denominación de la Carrera por "ESPECIALIZACION EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR", el título que otorga por "Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar" y modificando los aspectos del Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera, de conformidad con el detalle que se agrega como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º- Aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACION EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR", que se transcribe como Anexo II de la presente Resolución, de conformidad con las modificaciones aprobadas precedentemente.

ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

CRA. MABEL G. LANDA  
SEC. GRAL. DE PLANEAMIENTO

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA

ES COPIA

M. SUSANA SAADE  
Dir. Gral. Coord. Adm.  
Consejo Superior  
U.N.N.E.



ANEXO I

Se presentan modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado "Especialización en Ortodoncia aprobado por Resolución N° 756/17 C.S.

- En página 1, ítem CARRERA ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA y TÍTULO: ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, se adecua la denominación de la carrera y del título a la establecida por el Ministerio de Salud a fin de explicitar en forma completa el campo profesional del graduado, debido a que el título que otorga esta carrera tiene reconocimiento del Ministerio de Salud de la Nación compatible con Ortodoncia y Ortopedia Maxilar

**Quedando en firme**

CARRERA: ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR.

TÍTULO: ESPECIALISTA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR.

- En página 1, ítem II PLAN DE ESTUDIO. 1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES. En el primer párrafo que expresa *Formar Recursos Humanos en la Especialidad de Ortodoncia* se adecua al título de la carrera incorporando: y Ortopedia Maxilar

**Quedando en firme**

PLAN DE ESTUDIO

1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

Formar Recursos Humanos en la Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar que satisfagan las demandas de la Región del NEA

- En página 1, ítem 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA, en el primer párrafo que expresa *La Ortodoncia*, se adecua al título de la carrera incorporando: y Ortopedia Maxilar

**Quedando en firme:**

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

La Ortodoncia y Ortopedia Maxilar es una especialidad de la odontología y como tal es parte de las ciencias de la salud. Estadísticas mundiales demuestran que el 70% de los niños entre 6 y 14 años padecen de algún tipo de maloclusión o disgnacia, lo que convierte a esta enfermedad bucal en la tercera pandemia después de la caries y enfermedad periodontal.

- En página 2, ítem 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA, tercer párrafo donde expresa *La especialidad de Ortodoncia*, se adecua al título de la carrera incorporando: y Ortopedia Maxilar

**Quedando en firme:**

La especialidad de ortodoncia y ortopedia maxilar (es fundamental para el Odontólogo general que desee realizar la práctica Ortodóncica.

- En página 2, ítem 3. CARGA HORARIA: se adecuan las cargas horarias de la carrera  
Total: 2500 hs.

2392 hs. presenciales: 307 hs teóricas presenciales

85 hs prácticas

2000 hs prácticas clínicas

108 hs. de estudio independiente

**Quedando en firme:**

3. CARGA HORARIA:

CARGA HORARIA: Total: 2.280 hs.

1.980 hs. presenciales: 199 hs teóricas presenciales.

73 hs prácticas presenciales.

1.708 hs prácticas clínicas.

Total de horas no presenciales: 300 hs.

Actividades teóricas, teórico- prácticas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.



- En página 2, ítem 5. TOTAL DE CRÉDITOS: 159 CREDITOS. Se adecuan los mismos a la nueva carga horaria de la carrera

**Quedando en firme**

5. TOTAL DE CRÉDITOS: 152 créditos.

- En página 3, ítem 7. CRITERIOS, MECANISMOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN, quinto párrafo, se menciona: Tener aprobado el curso de posgrado "Introdutorio para la especialidad de Ortodoncia, se adecua al título de la carrera incorporando: y Ortopedia Maxilar

**Quedando en firme**

7. CRITERIOS, MECANISMOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Tener aprobado el curso de posgrado "Introdutorio para la Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar"

- En página 3, ítem 8. CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE, quinto párrafo Tratamiento de treinta casos clínicos con diferentes patologías y mecánicas. Se reduce el número de casos clínicos. Y se estipulan cantidades diferenciadas para cada tratamiento.

**Quedando en firme:**

8. CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE

Para poder acceder al certificado el alumno deberá reunir:

- El 75% de asistencia.
- El 100% de los trabajos prácticos realizados.
- Evaluaciones parciales aprobadas.
- Tratamiento de quince casos clínicos con diferentes patologías mecánicas.
- Tratamiento de 10 casos clínicos totales finalizados. Siete con ortodoncia correctiva y tres con aparatología funcional, interceptiva o primera fase.
- Presentación de una monografía.
- Tener saldado el arancel prefijado.

- En página 4, ítem 9. PERFIL DEL GRADUADO: Egresado de la Carrera de Especialista en Ortodoncia, se adecua al título de la carrera incorporando: y Ortopedia Maxilar

**Quedando en firme**

El egresado de la Carrera de Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar tendrá la capacitación y actitud para:

- En página 4, ítem 10. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA: Formar profesionales especialistas en Ortodoncia se adecua al título de la carrera incorporando: y Ortopedia Maxilar

**Quedando en firme**

10. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA:

Formar profesionales especialistas en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar con una amplia preparación científica y técnica, capaces de llevar a cabo las actividades clínicas, docentes y de investigación en este campo.

- En página 5, ítem 12. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE UNIDADES DE ACTIVIDAD ACADÉMICA SEGÚN LA ESTRUCTURA CURRICULAR ADOPTADA. Primer Año, se incorpora la asignatura Bioseguridad.

**Quedando en firme**

12. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE UNIDADES DE ACTIVIDAD ACADÉMICA SEGÚN LA ESTRUCTURA CURRICULAR ADOPTADA.

Primer Año

Área Específica

Ortodoncia I:

- Bioseguridad

*Handwritten signature*



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



567/10

- En página 7. en ítem 13 PRESENTACIÓN DE CADA UNIDAD DE ACTIVIDAD ACADÉMICA. se adecuan las cargas horarias incluidas en el ítem

13-1 Formato: Carrera teórico-práctica con práctica sobre pacientes-

13-2 Carga Horaria: Total: 2500 hs

2392 hs. presenciales:

307 hs teóricas presenciales

85 hs prácticas

2000 hs prácticas clínicas

108 hs. de estudio independiente

13-3: Créditos: 159

Quedando en firme

13. PRESENTACIÓN DE CADA UNIDAD DE ACTIVIDAD ACADÉMICA.

13-1 Formato: Carrera teórico-práctica con práctica sobre pacientes-

13-2 Carga Horaria:

CARGA HORARIA: Total: 2.280 hs.

1.980 hs. presenciales: 199 hs teóricas presenciales.

73 hs prácticas presenciales.

1.708 hs prácticas clínicas.

Total de horas no presenciales: 300 hs.

Actividades teóricas, teórico-prácticas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.

TOTAL DE CRÉDITOS: 152 créditos.

- En página 7, ítem 13-6: Contenidos Mínimos. Área Específica. Ortodoncia I, II y III, en la asignatura Diagnóstico y Planificación; se incorporan contenidos mínimos: Diagnóstico Anatómico y funcional.

Quedando en firme

13-6: Contenidos Mínimos:

Área Específica:

Ortodoncia I, II y III:

Diagnóstico y Planificación: Diagnóstico Anatómico y funcional. Elementos de diagnóstico en ortodoncia. Diagnóstico Clínico y Radiográfico. Cefalometría. Diagnóstico en relación céntrica.

- En página 7, ítem 13-6: Contenidos Mínimos: en el Área Específica se incorpora la asignatura Bioseguridad con sus contenidos mínimos.

Quedando en firme

13-6: Contenidos Mínimos:

Área Específica:

Bioseguridad: Bioseguridad en Odontología Generalidades y Conceptos. Normas y procedimientos Normas y procedimientos para la preparación de instrumental y material previo a la esterilización. Manejo del instrumental en ortodoncia y ortopedia. Barreras de protección: físicas, químicas y biológicas. Accidentes cortopunzantes.

- En página 8, ítem 13-6: Contenidos Mínimos: en el Área Específica se incorporan contenidos en la asignatura Ortodoncia Interceptiva : construcción de aparatología

Quedando en firme

13-6: Contenidos Mínimos:

Área Específica:

Ortodoncia Interceptiva. Tratamiento en el niño, adolescente. Aplicación de los distintos aparatos removibles bajo el concepto del funcionalismo

Formación teórica de las distintas Técnicas. Construcción de aparatología

*Handwritten signature*



- En página 8, ítem 13-6: *Contenidos Mínimos: en el Área Específica se incorporan contenidos en la asignatura Aparatología Funcional: Abordaje con técnicas removibles.*

**Quedando en firme**

13-6: Contenidos Mínimos:

Área Específica:

Aparatología Funcional: concepto de ortopedia funcional de los maxilares. Crecimiento y desarrollo general. Embriología, crecimiento y desarrollo pre y postnatal. Distintos medios terapéuticos funcionales. Abordajes con técnicas removibles.

- En página 9, ítem 14. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES, *Para cursar la carrera, el postulante deberá tener aprobado el "Curso de Posgrado de Ortodoncia Introductorio para la especialidad", se adecua al título de la carrera incorporando: y Ortopedia Maxilar*

**Quedando en firme**

14. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Para cursar la carrera, el postulante deberá tener aprobado el "Curso de Posgrado de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar Introductorio para la especialidad".

- En página 10-11 se incorpora a solicitud de los evaluadores el ítem 17. Especificaciones para el Trabajo Final de Carrera

**Quedando en firme**

17. ESPECIFICACIONES PARA EL TRABAJO FINAL DE CARRERA:

El propósito es que los alumnos realicen la profundización e integración particular en torno a un caso clínico específico seleccionado previa autorización del equipo de gestión de la carrera. La evaluación tendrá dos momentos, una presentación de carácter individual escrita y una oral de defensa.

En la presentación escrita monográfica, el alumno deberá indagar sobre una práctica clínica específica operada desde las distintas áreas de formación de la carrera y relevantes para el ejercicio teórico-práctico profesional. Debe contener una clara definición del tema abordado, estar debidamente justificada expresando el conocimiento y estado del arte de las dimensiones teóricas existentes, indicando una exhaustiva exploración de la literatura bibliográfica y científica específica.

Ambos momentos presentación escrita y oral serán evaluados por lista de cotejo por un tribunal evaluador.

La presentación escrita del trabajo deberá realizarse dentro de los dos meses de concluidas las actividades curriculares de la carrera.

La evaluación será realizada por un tribunal conformado por tres (3) integrantes, 1 en representación del equipo de gestión (Director- Co- Director o Coordinador de Carrera), 1 en representación del Comité de Carrera, 1 docente de la especialidad experto en la temática seleccionada por el cursante. El tribunal constituido por tres integrantes titulares y tres suplentes será aprobado por un acto resolutorio del Consejo Directivo de la Facultad.

El cursado de la Carrera concluye con la aprobación de la presentación escrita, y posterior defensa del Trabajo Final.

2. En página 12, ítem III RECURSOS HUMANOS, 1.1.3 CUERPO DOCENTE, se incorpora a la docente responsable de la asignatura Bioseguridad.

**Quedando en firme**

III RECURSOS HUMANOS

1.1.3 CUERPO DOCENTE

Dra. Silvia Ortega.

- En página 16, ítem II. RECURSOS FINANCIEROS, punto 5.3 RÉGIMEN DE ARANCELAMIENTO se suprime el siguiente texto: *El cursante deberá abonar la suma de \$100 (pesos cien) en concepto de inscripción, no reintegrable, una vez aceptado efectivizará una matrícula anual de \$ 500 (pesos quinientos) y 33 cuotas mensuales consecutivas de \$800 (pesos ochocientos), exceptuándose los meses de enero. El paciente deberá abonar cuotas mensuales mientras dure el tratamiento ortodóncico, el valor será de \$100 (pesos cien). Si el paciente no lo hiciera, deberá responder el cursante quien será el responsable de esta situación. Este arancel es estimativo y se adecuará en el momento de inicio de la carrera.*

*veley*



Se suprime el texto, por contener montos específicos que dificultan las reediciones, por lo cual se especificarán generalidades.

**Quedando en firme**

II. RECURSOS FINANCIEROS

5.3 RÉGIMEN DE ARANCELAMIENTO

Fuente de Financiamiento

Los fondos económicos procederán de la inscripción, matrícula anual y cuotas mensuales de los cursante.

Régimen Arancelario:

El cursante deberá abonar una suma de dinero en concepto de inscripción, no reintegrable; una vez aceptado efectivizará una matrícula anual y cuotas mensuales consecutivas, exceptuándose los meses de enero.

Este arancel es estimativo y se adecuará en el momento de inicio de la carrera.

- En página 18, CARRERA DE POSGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA se adecua el título de la carrera incorporando Y ORTOPEDIA MAXILAR

**Quedando en firme**

CARRERA DE POSGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR

- En página 22, se incorpora la asignatura Bioseguridad incluyendo docente dictante, objetivos y contenidos

**Quedando en firme**

BIOSEGURIDAD

Dictante

Dra Silvia Ortega

OBJETIVOS

- ✓ Fundamentar la Bioseguridad teniendo en cuenta sus principios, normas y procedimientos.
- ✓ Actualizar conocimientos sobre bioseguridad.
- ✓ Brindar herramientas para lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo de adquirir infecciones en la atención de pacientes ortodóncicos, ortopédicos.
- ✓ Brindar herramientas para lograr conductas y actitudes a seguir en caso de accidentes contopunzantes o exposición a sangre o fluidos.

CONTENIDOS

Bioseguridad en Odontología Generalidades y Conceptos. Normas y procedimientos Normas y procedimientos para la preparación de instrumental y material previo a la esterilización. Métodos de esterilización. Normas de cuidado y protección del paciente. Control del proceso – monitoreo. Desinfección y uso de agentes químicos. Manejo del instrumental en ortodoncia y ortopedia. Barreras de protección: físicas, químicas y biológicas. Accidentes contopunzantes. Conductas a seguir en caso de exposición a sangre o fluidos.

- En página 38, Asignatura CIRUGÍA PARA LA ORTODONCIA se incorporan contenidos: Cirugía ortognática. etiología de los problemas esqueléticos. Indicaciones. Cirugías de procedimientos simples y combinados. vto quirúrgico. Cirugía de modelos. Cirugía virtual. Confección de splints. Ortodoncia prequirúrgica. Ortodoncia posquirúrgica.

**Quedando en firme:**

CIRUGÍA PARA LA ORTODONCIA

CONTENIDOS

Retención. Diagnóstico. Etiología y patogenia de la retención

Consideraciones tempranas de la exodoncia de terceros molares

Supernumerarios y otras enfermedades que afectan la normal erupción dentaria. Fibromas. Tratamientos de dientes retenidos. Liberaciones.

Microimplantes como anclaje. Diseños. Colocación. Procedimiento de la colocación.

Cirugía ortognática. etiología de los problemas esqueléticos. Indicaciones. Cirugías de procedimientos simples y combinados. vto quirúrgico. Cirugía de modelos. Cirugía virtual. Confección de splints.

Ortodoncia prequirúrgica. Ortodoncia posquirúrgica

*Handwritten signature*



- En página 40, ítem METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, se incorporan contenidos de bioestadística: Bioestadística. Definición. Estadística. Conceptos básicos. Dato. Probabilidad y distribución de probabilidades.

Quedando en firme

**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA**

**CONTENIDOS:**

El método científico y la investigación en ciencias de la salud.

El procediendo de la investigación y de las publicaciones científicas.

Fases y etapas de una investigación. Identificación y operacionalización de variables, población a estudiar, diseño experimental.

Validez interna y externa en una investigación.

Análisis y discusión de resultados su aplicación en el ejercicio profesional; odontología basada en evidencias.

Bioestadística. Definición. Estadística. Conceptos básicos. Dato. Probabilidad y distribución de probabilidades.

- En página 50/51/52 se cambiaron las cargas horarias cambiando las horas correspondientes a cada asignatura y actividad dentro de las mismas por año

Quedando en firme:

**PLAN DE ESTUDIOS**

**1º AÑO**

		Total: Teórico- Prácticas	Teóricas	Prácticas	Actividades no presenciales	Total de Prácticas Clínicas
<b>Área Específica</b>	<b>Ortodoncia I</b>					
	Diagnóstico y Planificación	30 hs. 14hs.	20hs. 8hs.	10hs. 6hs.	14hs 10hs	
	Biomecánica	14hs.	14hs.			
	Biomateriales	4	4		6	
	Bioseguridad	26hs.	20hs.	6 hs	20hs	
	Ortodoncia Interceptiva					
<b>Integración Interdisciplinaria I</b>	Periodoncia	10hs.	10hs.		10 hs	
	Osteopatía	8hs.	4hs	4hs	10 hs	
	Otorrinolaringología	8hs.	8hs.		10 hs	
	Fonaudiología	4hs.	4hs.		10 hs	
	<b>Clínica de Ortodoncia I</b>					532hs.
<b>Área no Específica</b>	<b>Inglés Técnico</b>	10hs.	8hs.	2hs.	10 hs	
<b>Total Área específica</b>		<b>118 hs</b>	<b>92 hs</b>	<b>26hs</b>	<b>90 hs</b>	<b>532hs</b>
<b>Total Área No Específica</b>		10hs.	8hs.	2hs.	10 hs	
<b>Total Ambas Áreas</b>		128hs.			100 hs	532hs

Total de Horas 1º Año: 760 hs

Total de horas presenciales 660 hs.



Carga horaria total de teoría y práctica: 228 hs  
128 hs teórico -prácticas presenciales: 100 hs teoría  
28hs práctica.

100 hs, no presenciales. Actividades teóricas, prácticas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.

**Clínica I. Práctica clínica con pacientes: 532 hs**

**2º AÑO**

		Total: Teórico- Prácticas	Teóricas	Prácticas	Actividades no presenciales	Total de Prácticas Clínicas
<b>Área Específica</b>	<b>Ortodoncia II</b>					
	Aparatología Funcional	22hs.	10hs.	12hs.	20hs	
	Técnicas preajustadas	22hs.	10hs.	12hs.	20hs	
	Ortodoncia Lingual	8hs.	8hs.		15hs	
	Ortodoncia Adulto	8hs.	8hs.		15hs	
<b>Integración Interdisciplinaria II</b>	Periodoncia	6hs.	6hs.		10hs	
	Cirugía para la ortodoncia	6hs.	6hs.		10hs	
	<b>Clínica II</b>					<b>576hs.</b>
<b>Área no Específica</b>	Búsqueda de la información	6hs.	4hs.	2hs.	5hs	
	Metodología de la Investigación	6hs.	4hs.	2hs.	5hs	
<b>Total Área Específica</b>		<b>72 hs</b>	<b>48hs</b>	<b>24 hs</b>	<b>90 hs</b>	<b>576 hs</b>
<b>Total Área No Específica</b>		<b>12 hs</b>	<b>8 hs</b>	<b>4 hs</b>	<b>10 hs</b>	
<b>Total Ambas Áreas</b>		<b>84hs.</b>	<b>56hs.</b>	<b>28hs</b>	<b>100hs</b>	<b>576hs</b>

**Total de Horas 2º Año: 760 hs**

**Total de horas presenciales 660 hs**

Carga horaria total de teoría y práctica: 184 hs

84 hs teórico -prácticas presenciales: 56 hs teoría

28 hs práctica

100 hs, no presenciales. Actividades teóricas, prácticas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.

**Clínica II. Práctica clínica con pacientes: 576 hs**

*Vclh*





3° AÑO

		Total: Teórico- Prácticas	Teóricas	Prácticas	Actividades no presenciales	Total de Prácticas Clínicas
Área Específica	<b>Ortodoncia III</b>					
	Fuerzas Ortopédicas	10hs. 6hs.	5hs. 6hs.	5hs.	20hs 15hs	
	Finalización del tratamiento Tipos de Contención Disfunción crancomandibular	6hs. 6hs.	4hs. 6hs.	2hs.	15hs 20hs	
Área Específica	<b>Integración Disciplinar III</b>					
	Endodoncia y Ortodoncia Ortodoncia Quirúrgica	4hs. 16hs.	4hs. 10hs.	6hs	10hs 10hs	
Área Específica	<b>Clínica III</b>					<b>600hs.</b>
Área no Específica	Reducción Científica	6hs. 6hs.	4hs. 4hs.	2hs. 2hs.	5hs 5hs	
	Bioética					
<b>Total Área Específica</b>		<b>48 hs</b>	<b>35 hs</b>	<b>13 hs</b>	<b>90 hs</b>	<b>600 hs</b>
<b>Total Área No Específica</b>		<b>12 hs</b>	<b>8 hs</b>	<b>4 hs</b>	<b>10 hs</b>	
<b>Total Ambas Áreas</b>		<b>60hs.</b>	<b>43hs</b>	<b>17hs</b>	<b>100hs</b>	<b>600hs</b>

Total de Horas 3° Año: 760 hs.

Total de horas presenciales 660 hs.

Carga horaria total de teoría y práctica: 160 hs

60 hs teórico-prácticas presenciales: 43hs teoría.

17 hs práctica.

100 hs. Actividades teóricas, prácticas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.

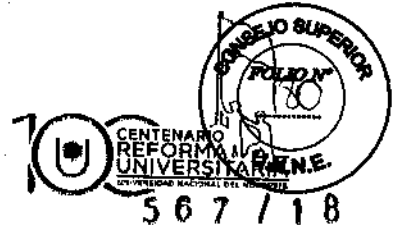
**Clínica III. Práctica clínica con pacientes: 600 hs**

- En página 53, ítem **REGLAMENTO DE LA CARRERA DE POSGRADO DE "ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA** se adecua el título de la carrera incorporando Y **ORTOPEDIA MAXILAR**

Quedando en firme

REGLAMENTO DE LA CARRERA DE POSGRADO "ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR".

*Handwritten signature*



- En página 54, Reglamento de Carrera, ítem TÍTULO I: OBJETIVOS Y UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES. ARTICULO 1º *La Carrera de posgrado: Especialización en Ortodoncia* se adecua el título de la carrera incorporando y ortopedia maxilar

**Quedando en firme**

ARTICULO 1º La Carrera de posgrado: Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar tiene como fin formar Recursos humanos en la disciplina, posibilitando a los egresados de la U.N.N.E. y de otras Instituciones de la región a realizarlo, sin necesidad de migrar a otros centros para ese fin.

- En página 54, Reglamento de Carrera, ítem TÍTULO II: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA, ARTICULO 2º *La Carrera de Especialización en Ortodoncia*, se adecua el título de la carrera incorporando y ortopedia maxilar.

**Quedando en firme**

TÍTULO II: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

ARTICULO 2º La Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar tendrá como sede Central Académica y Administrativa la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste.

- En página 57, ítem TÍTULO IV: DEL SISTEMA DE ADMISIÓN DE ALUMNOS. ARTICULO 10º *Certificado del curso "Intoductorio para la Especialidad de Ortodoncia*, se adecua el título de la carrera incorporando y ortopedia maxilar.

**Quedando en firme**

TÍTULO IV: DEL SISTEMA DE ADMISIÓN DE ALUMNOS. ARTICULO 10º

- > Certificado del curso "Intoductorio para la Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar "

- En página 58, ítem TÍTULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCION DE ALUMNOS. ARTICULO 12º *Para acceder al título de Especialista en Ortodoncia* se adecua el título de la carrera incorporando y ortopedia maxilar.

**Quedando en firme**

TÍTULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCION DE ALUMNOS. ARTICULO 12º Para acceder al título de Especialista en Ortodoncia Y Ortopedia Maxilar

- En página 57, ítem TÍTULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCION DE ALUMNOS, en ARTÍCULO 12º, se reducirán la cantidad de tratamientos realizados y finalizados.

- Haber realizado el tratamiento de treinta casos clínicos con diferentes patologías y mecánicas
- Haber finalizado el tratamiento de quince casos clínicos, diez de los cuales serán tratados con Ortodoncia correctiva y los cinco restantes con Aparatología Funcional o Interceptiva.

**Quedando en firme**

TÍTULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCION DE ALUMNOS,

ARTÍCULO 12º Para acceder al título de Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar los alumnos deberán:

- Acreditar una asistencia del 75%.
- Aprobar las evaluaciones parciales con una calificación binaria – Aprobado – Desaprobado, con la posibilidad de un Recuperatorio por cada uno de ellos, siendo el resultado de esta instancia definitiva para la continuidad de la Carrera. El Recuperatorio se debe implementar dentro de los quince (15) días corridos posteriores a la comunicación del resultado.
- Haber realizado el tratamiento de 15 ( quince) casos clínicos con diferentes patologías y mecánicas
- Haber finalizado el tratamiento de 10 (diez) casos clínicos, tratados con Ortodoncia correctiva y con Aparatología Funcional o Interceptiva. Siete (7) tratamientos integrales y tres (3) tratamientos interceptivos. Deberán ser presentados con toda la documentación inicial y final.
- Presentar una monografía.
- Abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.

*Handwritten signature*



- En página 58, ítem REGLAMENTO DE CARRERA, punto TITULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCION DE ALUMNOS, se incorporaron cuatro (4) ARTICULOS para detallar carácter y modalidad del Trabajo Final, cambiando la numeración de los artículos subsiguientes.

**Quedando en firme**

**TITULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCION DE ALUMNOS:**

ARTÍCULO 13º: Deberán realizar un trabajo final monográfico, escrito de carácter individual e integrador, basado en un caso clínico a elección del cursante y cuyo tema forme parte del currículo de la carrera. La temática será presentada previamente a la estructura de gestión responsable de la carrera (Director- Co- Director- Coordinador y Comité Académico) la cual tendrá la función de aprobar o reprobar el caso clínico seleccionado por el cursante para realizar el trabajo final monográfico. Para la preparación del trabajo final el cursante contará con la ayuda de un docente de la Carrera que lo asesorará y guiará en todas las instancias

ARTÍCULO 14º: La presentación del Trabajo Final deberá ser por escrito dentro de los dos meses de culminadas las actividades curriculares de la carrera. Cada cursante deberá presentar un ejemplar impreso foliado y firmado en hoja A4 y un ejemplar en formato digital, ambos conteniendo toda la documentación utilizada al efecto.

ARTÍCULO 15º: El trabajo final tiene el propósito de lograr la integración de los conocimientos y competencias adquiridos durante la carrera, demostrados a través de un caso clínico en particular. Una vez aprobada la instancia escrita del trabajo el cursante estará en condiciones de realizar la instancia de defensa oral de la misma.

ARTÍCULO 16º: Los trabajos serán evaluados por un tribunal propuesto por: el Director y/o Co-Director y/o Coordinador de carrera, un miembro del Comité Académico y un docente responsable de las actividades curriculares. El tribunal estará constituido por tres (3) integrantes, en calidad de titulares y tres (3) integrantes en calidad de suplentes, el docente de la carrera seleccionado, deberá ser experto en el tema elegido por los alumnos. La calificación se hará de acuerdo a la reglamentación vigente

- En página 59, ítem TITULO VI: DEL REGIMEN DE LAS BECAS, ARTICULO 20º al título de la carrera Especialización en Ortodoncia, se adecua el título de la carrera incorporando en el texto y ortopedia maxilar.

**Quedando en firme**

**TITULO VI: DEL REGIMEN DE LAS BECAS**

ARTICULO 20º La Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar establece un régimen específico para el otorgamiento de las mismas.

Deberán acreditar pertenecer a la Cátedra de Ortodoncia de la U.N.N.E por un tiempo superior a los 3(tres) años.

Haber realizado el curso Introductorio para la Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

La cantidad corresponderá al 10% de la totalidad de los inscriptos.

Las becas serán otorgadas por el Comité académico de la Carrera de Especialistas en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar conjuntamente con el Director y Co-Director de la misma.

- En página 59, ítem TITULO VII: DE LAS SITUACIONES NO CONTEMPLADAS, punto ARTICULO 22º Las situaciones no contempladas en el presente reglamento serán resueltas por el Director, Co Director conjuntamente con el Comité Académico de la carrera de Especialistas en Ortodoncia, se adecua el título de la carrera incorporando en el texto y ortopedia maxilar.

**Quedando en firme**

**TITULO VII: DE LAS SITUACIONES NO CONTEMPLADAS,**

ARTICULO 22º Las situaciones no contempladas en el presente reglamento serán resueltas por el Director, Co Director conjuntamente con el Comité Académico de la carrera de Especialistas en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

*[Handwritten signature]*



ANEXO II

TEXTO ORDENADO

**CARRERA:** ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR  
**TÍTULO:** ESPECIALISTA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR

- **UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE:**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA – U.N.N.E.**  
**DIRECCIÓN:** Av. Libertad 5450  
3400- Corrientes  
T.E. y Fax: 03783-457992  
e-mail: posgrado @odn.unne.edu.ar

• **PLAN DE ESTUDIO**

**1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.**

Formar Recursos Humanos en la Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar que satisfagan las demandas de la Región del NEA

Capacitar a los Odontólogos egresados de la U.N.N.E. y de otras Instituciones, evitando la migración a Centros con distintas características sociales y profesionales para lograr el objetivo.

**2. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA**

La Ortodoncia y Ortopedia Maxilar es una especialidad de la odontología y como tal es parte de las ciencias de la salud. Estadísticas mundiales demuestran que el 70% de los niños entre 6 y 14 años padecen de algún tipo de maloclusión o disgnacia, lo que convierte a esta enfermedad bucal en la tercera pandemia después de la caries y enfermedad periodontal.

La Argentina no es ajena a estas estadísticas y en el intento de solucionar este problema, nos lleva a enseñar al odontólogo general conocimientos teórico - prácticos utilizables a su nivel que le permitan reconocer signos y síntomas de las distintas anomalías o disgnacias con la finalidad de prevenirlas, o en su defecto si ya están instaladas poder aconsejar al paciente o a sus responsables sobre la necesidad de consultar oportunamente al especialista en Ortopedia y Ortodoncia.

La especialidad de ortodoncia y ortopedia maxilar (es fundamental para el Odontólogo general que desee realizar la práctica Ortodónica.

Esta carrera de especialistas, demanda tres años de estudio intensivo, debido a que es necesario incorporar conocimientos de materias básicas, cursadas en los inicios de la carrera de grado, como en práctica clínica, sin olvidar a la investigación y a la interpretación de la literatura científica, tratando de esta manera de valorizar tanto al diagnóstico como a la terapéutica mecánica; sin olvidar la enseñanza basada en la evidencia.

Es importante comprender que una vez realizado un buen diagnóstico y plan de tratamiento, la elección de cualquier terapéutica mecánica es aplicable.

El auge de la tecnología, combinado con los adelantos de la informática, revolucionó y continúan haciéndolo con esta especialidad.

Esta propuesta pretende mantener a la especialidad en un nivel de excelencia, acorde a las necesidades de la región.

**3. CARGA HORARIA: Total: 2.280 hs.**

1.980 hs. presenciales: 199 hs teóricas presenciales.  
73 hs prácticas presenciales.  
1.708 hs prácticas clínicas.

**Total de horas no presenciales: 300 hs.**

Actividades teóricas, teórico- prácticas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.

**4. DURACIÓN: 3 AÑOS.**

**5. TOTAL DE CRÉDITOS: 152 créditos.**



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



567 / 18

6. CUPO PREVISTO: Mínimo 15.  
Máximo 30.

**7. CRITERIOS, MECANISMOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN:**

El postulante deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita dirigida al Director de la carrera.

Los interesados deberán poseer título de odontólogo, debidamente legalizado.

Cuando tuvieran título extranjero deberán cumplir con los requisitos de revalidación previstos en la ordenanza de posgrado.

Deberán presentar el certificado de calificaciones obtenidos en la carrera de grado

Tener aprobado el curso de posgrado "Introdutorio para la especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar"

Fotocopia del documento de Identidad. (Dos primeras páginas y la del domicilio).

Fotografía 4x4 (Dos).

Breve currículo.

Motivo para la realización de la Carrera.

Dos cartas de presentación de profesionales de la especialidad, docentes o investigadores

Si no se completa el número de inscriptos, la misma quedará abierta hasta el próximo semestre, para los que cumplieran con los requisitos de admisión.

Se realizará una entrevista personal, que servirá para la determinación final de los postulantes.

Cada profesional seleccionado deberá presentar póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

**8. CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE:**

Para poder acceder al certificado el alumno deberá reunir:

- El 75% de asistencia.
- El 100% de los trabajos prácticos realizados.
- Evaluaciones parciales aprobadas.
- Tratamiento de quince casos clínicos con diferentes patologías mecánicas
- Tratamiento de 10 casos clínicos totales finalizados. Siete con ortodoncia correctiva y tres con aparatología funcional, interceptiva o primera fase
- Presentación de un Trabajo Final.
- Tener saldado el arancel prefijado.

**9. PERFIL DEL GRADUADO:**

El egresado de la Carrera de Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar tendrá la capacitación y actitud para:

- Reconocer las distintas alteraciones de la oclusión normal.
- Determinar las causas que produjeron su alteración, para su prevención, interceptación y/o tratamiento.
- Realizar un correcto diagnóstico y plan de tratamiento para cada caso clínico.
- Conocer las distintas técnicas ortodóncicas actuales.
- Seleccionar y resolver con la técnica apropiada las distintas anomalías.
- Relacionarse con los profesionales de las especialidades afines, para integrar equipos de salud, cuando el caso lo requiriera.
- Registrar las distintas alteraciones que provoca la disfunción temporomandibular
- Iniciarse o perfeccionarse en el campo de la investigación.
- Trabajar en equipo de salud
- Utilizar herramientas informáticas que le permitan su actualización profesional

**10. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA:**

- Formar profesionales especialistas en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar con una amplia preparación científica y técnica, capaces de llevar a cabo las actividades clínicas, docentes y de investigación en este campo.



**11. ESTRUCTURA CURRICULAR.**

La carrera se desarrollará en tres años organizada en áreas:

**1. Área Específica con las asignaturas:**

Ortodoncia I,II,III  
Integración Disciplinar  
Clínica I, II y III

**2. Área No específica.**

**12. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE UNIDADES DE ACTIVIDAD ACADÉMICA SEGÚN LA ESTRUCTURA CURRICULAR ADOPTADA.**

**Primer Año**

**Área Específica**

**Ortodoncia I:**

- Diagnóstico y Planificación Terapéutica.
- Biomecánica.
- Biomateriales
- Bioseguridad

**-Ortodoncia Interceptiva**

**Integración disciplinar I:**

- Periodoncia I
- Osteopatía.
- Otorrinolaringología Fonoaudiología

**Clinica I:** Trabajo en la clínica con práctica interceptiva y correctiva en niños, adolescentes y adultos.

**Área No específica:**

- Inglés Técnico

**Segundo Año:**

**Área Específica:**

**Ortodoncia II:**

- Formación teórica de las distintas técnicas.
- Aparatología Funcional
- Técnicas Preajustadas
- Ortodoncia Lingual
- Ortodoncia en el Adulto

**Integración disciplinaria II:**

- Periodoncia. II
- Cirugía para la Ortodoncia

**Clinica II** Trabajo en la clínica con práctica preventiva interceptiva y correctiva en niño, adolescentes y adultos.

**Área No específica**

- Búsqueda de la información científica
- Metodología de la Investigación

**Tercer Año:**

**Área Específica**

**Ortodoncia III**

- Técnicas Ortodoncias: Finalización de Tratamientos
- Contención.
- Disyunción-Tracción anteroposterior
- Disfunción cráneomandibular

**Integración Disciplinar III:**

- Endodoncia y Ortodoncia
- Ortodoncia Quirúrgica

**Clinica III.**

**Área No específica**



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Redacción Científica
- Bioética.



567 / 18

### 13. PRESENTACIÓN DE CADA UNIDAD DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

13-1 Formato: Carrera teórico- práctica con práctica sobre pacientes-

13-2 Carga Horaria:

**CARGA HORARIA: Total: 2.280 hs.**

1.980 hs. **presenciales:** 199 **hs teóricas presenciales.**

73 **hs prácticas presenciales.**

1.708 **hs prácticas clínicas.**

**Total de horas no presenciales: 300 hs.**

Actividades teóricas, teórico- prácticas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.

13-3: **Créditos: 152**

13-4: **Duración del Curso:** 3 años. Excepto las vacaciones, feriados y recesos, acorde al calendario académico de cada año.

13-5: **Optatividad y Obligatoriedad.** Toda la estructura del área específica es obligatoria.

Podrán ser exceptuadas de las materias no específicas cuando las certificaciones presentadas ante el comité académico sean atendibles.

13-6: **Contenidos Mínimos:**

**Área Específica:**

**Ortodoncia I, II y III:**

**Diagnóstico y Planificación:** Diagnóstico Anatómico y funcional. Elementos de diagnóstico en ortodoncia. Diagnóstico Clínico y Radiográfico. Cefalometría. Diagnóstico en relación céntrica.

**Biomecánica:** Distintas mecánicas acorde a la maloclusión

**Biomateriales:** Materiales utilizados en ortodoncia. Propiedades de los materiales y su valoración. Adhesión a estructuras dentarias. Cementos en ortodoncia. Elastómeros. Alambres. Propiedades.

**Bioseguridad:** Bioseguridad en Odontología Generalidades y Conceptos. Normas y procedimientos Normas y procedimientos para la preparación de instrumental y material previo a la esterilización. Manejo del instrumental en ortodoncia y ortopedia. Barreras de protección: físicas, químicas y biológicas. Accidentes cortopunzantes.

**Ortodoncia Interceptiva.** Tratamiento en el niño, adolescente. Aplicación de los distintos aparatos removibles bajo el concepto del funcionalismo

Formación teórica de las distintas Técnicas. Construcción de aparatología

**Técnicas Ortodóncicas Preajustadas:** Consideraciones biomecánicas del tratamiento ortodóncico. Fases del tratamiento.

**Ortodoncia Lingual.** Característica de los distintos tipos de brackets linguales. Mecánica de tratamiento. Distintos mecanismos de cierre de espacios.

**Contención.** Dientes vitales y no vitales. Reabsorción.

**Aparatología Funcional:** concepto de ortopedia funcional de los maxilares. Crecimiento y desarrollo general. Embriología, crecimiento y desarrollo pre y postnatal. Distintos medios terapéuticos funcionales. Abordajes con técnicas removibles

**Aparatología Ortopédica.** Concepto de fuerzas ortopédicas fuertes. Posibilidades terapéuticas. Estimulación de las distintas suturas.

**Integración disciplinaria I, II y III:**

**Periodoncia.** Biotipos periodontales. Diferentes grados de enfermedad periodontal y su relación con el tratamiento ortodóncico. Biomecánica a utilizar en las distintas maloclusiones

**Cirugía para la ortodoncia:** retención. Diagnóstico radiológico. Etiología y patogenia de la retención. Tratamiento combinado ortodóncico quirúrgico. Microimplantes como anclaje. Diseños. Sitios de colocación. Procedimientos de colocación, protocolos.

**Ortodoncia Quirúrgica:** preparación ortodóncica pre y posquirúrgica

**Otorrinolaringología:** Interacciones del aparato respiratorio y masticatorio Alteraciones de la función respiratoria. Interrelación entre respiración bucal, deglución disfuncional, parafunciones y oclusión. Región faríngea, anatomía, radiología función. Consecuencia de la patología rinofaríngea

**Fonoaudiología:** Aparato fonético. Alteración fonética en las distintas maloclusiones

**Osteopatía.** Actitud postural Relación con las distintas maloclusiones.

**Área No específica**



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



567/10

**Inglés Técnico:** Empleo del vocabulario en esta especialidad

Construcción de las frases en inglés, respecto del castellano. Nociones de gramática y sintaxis. Tiempos verbales, simples, perfectos y continuos.

**Búsqueda de la información científica.** Acceso manual y electrónico a la información sobre documentación bibliográfica. Ingreso y manejo de la información en bases de datos en ciencias de la salud: MEDLINE y LICACS. Acceso a través de Internet. Uso de Bibliotecas. Concepto de bibliometría.

**Metodología de la Investigación Científica.** El método científico y la investigación en ciencias de la salud. Diseño experimental. Análisis y discusión de resultados.

**Redacción Científica:** Texto científico: la redacción científica, tipos de textos científicos. Redacción de artículos científicos.

**Bioética en ciencias de la salud.** Ética, ciencia y ejercicio profesional. Bioética en la atención de la salud. Relación profesional-paciente. Autonomía e integridad en la ética médica. Integridad de las personas.

**13-7: Metodología de Dictado:**

La carrera se desarrollará con base en las siguientes estrategias didácticas:

Desarrollo teórico en clases presenciales, destinadas a proporcionar información necesaria para facilitar la comprensión de conceptos y operar en la formación del criterio clínico independiente.

- . Demostraciones prácticas.
- . Aprendizaje basado en problemas.
- . Seminarios para el análisis de los casos.
- . Talleres de redacción.
- . Tutorías presenciales y a distancia.

#### 14. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES.

Para cursar la carrera, el postulante deberá tener aprobado el "Curso de Posgrado de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar Introductorio para la especialidad".

Respecto al área específica, cada tema es correlativo al año anterior, en cambio el área no específica no requiere correlatividad.

#### 15. METODOLOGÍA DE ASESORAMIENTO A LOS ALUMNOS.

Los cursantes tendrán acceso a:

- a- Tutorías presenciales y virtuales con docentes de la carrera.
- b- Atención de consultas administrativas y académicas por correo electrónico.
- c- Consultas con expertos en la especialidad.

#### 16. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y DE PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS.

Para cada área se planificó un sistema de evaluación final.

Para llegar a la instancia final, el alumno de la carrera deberá cumplimentar con las evaluaciones parciales previstas y registrar un mínimo del 75% de asistencia en el área correspondiente. La calificación recibida será aprobado o desaprobado.

#### 17. ESPECIFICACIONES PARA EL TRABAJO FINAL DE CARRERA:

El propósito es que los alumnos realicen la profundización e integración particular en torno a un caso clínico específico seleccionado previa autorización del equipo de gestión de la carrera. La evaluación tendrá dos momentos, una presentación de carácter individual escrita y una oral de defensa.

En la presentación escrita monográfica, el alumno deberá indagar sobre una práctica clínica específica operada desde las distintas áreas de formación de la carrera y relevantes para el ejercicio teórico-práctico profesional. Debe contener una clara definición del tema abordado, estar debidamente justificada expresando el conocimiento y estado del arte de las dimensiones teóricas existentes, indicando una exhaustiva exploración de la literatura bibliográfica y científica específica.

Ambos momentos presentación escrita y oral serán evaluados por lista de cotejo por un tribunal evaluador.

La presentación escrita del trabajo deberá realizarse dentro de los dos meses de concluidas las actividades curriculares de la carrera.

La evaluación será realizada por un tribunal conformado por tres (3) integrantes, 1 en representación del equipo de gestión (Director- Co- Director o Coordinador de Carrera), 1 en

ES COPIA





Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



567/18

representación del Comité de Carrera, 1 docente de la especialidad experto en la temática seleccionada por el cursante. El tribunal constituido por tres integrantes titulares y tres suplentes será aprobado por un acto resolutivo del Consejo Directivo de la Facultad.

El cursado de la Carrera concluye con la aprobación de la presentación escrita, y posterior defensa del Trabajo Final.

**18. SEGUIMIENTO AL GRADUADO.**

Las acciones programadas para el graduado de esta Carrera son las siguientes:

- 1-A través del software SIU-Kolla que se encuentra implementado en esta Unidad Académica, se prevé realizar una adaptación en el módulo de encuesta para el graduado de la Carrera en Especialización en Ortodoncia, en aspectos específicos de la Especialidad.
- 2-Invitar anualmente encuentros a manera de ateneos, donde se compartirán experiencias clínicas del ejercicio de la Especialidad.
- 3-Realizar talleres donde se tratarán temas inherentes a la Especialidad como: demandas de las prácticas profesional, situación socio-económica de nuestra región, accesibilidad de adquisición de recursos materiales en el mercado regional. Esta actividad servirá, además, de insumo para la constante actualización del plan de estudio de la Carrera.
- 4-Oferta de cursos de actualización y perfeccionamiento, que se programaran de acuerdo a las necesidades detectadas en los ítems anteriores.
- 5- Invitar a los egresados a integrar el cuerpo docente de la Carrera.

**• RECURSOS HUMANOS**

**1. CUERPO ACADÉMICO**

**1.1 CONFORMACIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO**

**1.1.1 DIRECTOR.**

Dra. Regina Bass

**CO-DIRECTOR**

Esp. Gabriela Davicino

**COORDINADOR**

Dra. Nayre Alejandra Mondino

**1.1.2 COMITÉ ACADÉMICO**

- Dra. María Eugenia Mateus
- Mgter. Juana Herminia Gamón
- Mgter. Andrea Verónica Galiana
- Dr. Rolando Juárez

**1.1.3 CUERPO DOCENTE.**

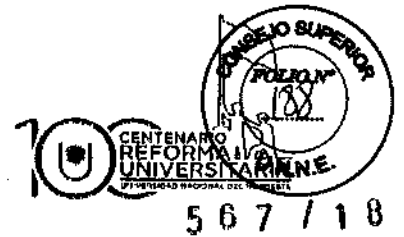
**Estables**

- Dra Regina Bass.
- Esp. Gabriela Davicino.
- Dra. Nayre Alejandra Mondino
- Dr. Alfredo Abraham Bass Pluer
- Esp. Gastón Pablo Arceguet
- Esp. Sergio Mignola
- Mgter. Ma. Eugenia Zamudio
- Dra Graciela Díaz de Pepe
- Lic. Valeria Jantus Lewintre
- Dr. Javier Monzón
- Lic. Mauricio Gavioli
- Dr. Roque O. Roscude
- Dr. Rolando Juárez
- Prof. Alejandro Aquino



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



Esp. Sebastián Krupp  
Esp. Graciela Gualdoni  
Dra. Andrea Edith Kaplan  
Esp. Leonor Ariasgago.  
Dra. Silvia Ortega.

**1.1.4 OTROS. COORDINADORES**

**Jefes de clinica:**  
Dra Regina Bass.  
Esp. Gabriela Davicino.  
Dra. Nayré Alejandra Mondino  
Esp. Juana Gamón  
Esp. Raquel González

**1.1.5 OTROS:**

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Odontología de la U.N.N.E., actuará de acuerdo a lo establecido en la reglamentación 196/03 C.S.

Está integrada por:  
Mgter. María Eugenia Zamudio  
Dra Gabriela Bessone  
Dr. Javier Monzón  
Prof. Silvia Perez  
Dr Rolando Juarez

**1.2 CANTIDAD DE INTEGRANTES DE CADA INSTANCIA DEL CUERPO ACADÉMICO.**

9 Doctores  
1 Magísteres  
7 Especialistas  
3 Licenciados

**a. DEDICACIÓN DE LA CARRERA DE CADA INTEGRANTE DEL CUERPO ACADÉMICO.**

Todos los dictantes serán estables y dedicarán tiempo parcial a la carrera.

**b. TITULACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO ACADÉMICO.**

El cuerpo académico está compuesto por Especialistas en Ortodoncia y Docencia Universitaria, Doctores, Magísteres, Licenciados, Profesores de la Carrera de Odontología y Medicina de la U.N.N.E. y de la Universidad de Córdoba y Buenos Aires UBA.

**2. PERSONAL DE APOYO:**

La carrera cuenta con el apoyo administrativo del personal de la Facultad de Odontología de la U.N.N.E., asignado al área de posgrado, contable y de administración general.

**RECURSOS MATERIALES**

**1. INFRAESTRUCTURA**  
**1.1 INSTALACIONES A UTILIZAR**

Las actividades de la carrera se desarrollarán en las dependencias del posgrado de la Facultad de Odontología de la U.N.N.E

El área de posgrado está compuesta por una oficina administrativa, una sala y un salón de conferencia, clínica de posgrado, la sala de rayos y sala de espera.

La oficina del posgrado (Secretaría) cuenta con dos armarios y dos escritorios.

La sala de conferencia con capacidad para 10 personas. Posee todos los elementos necesarios para el desarrollo de clases para un grupo reducido, en cambio el salón de conferencia de posgrado tiene una capacidad para 40 personas, equipada con sillas anatómicas y con todos los elementos para desarrollar una actividad teórica, acorde al nivel del posgrado.

La clínica de posgrado cuenta con 18 unidades dentales completas con sus respectivos boxes. Posee iluminación y ventilación natural y artificial adecuada. Luz de emergencia y salida de emergencia con puerta antipánico.



La sala de rayo posee un equipo de rayos para la toma de Rx periapicales, las paredes plomadas de 1mm de espesor. El equipo de rayos para la toma de rX panorámica y teleradiografías en el Servicio de Radiología de la Facultad de Odontología.

Los espacios físicos fueron contruidos siguiendo los requerimientos que establece la ley N° 17557/67 dependiente del ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, al igual que para la instalación y utilización de los equipos de generación de Rayos X.

La sala de espera que cuenta con sillas y mostrador.

Se sigue el protocolo para el manejo de residuos patológicos, que aseguran las condiciones de higiene y bioseguridad.

El área de posgrado al igual que el resto de la Institución implementa medidas de seguridad, salidas de emergencias correctamente señalizadas, puertas antipánico, matafuegos, luces de emergencia, cámaras de seguridad en los pasillos y sala de espera.

## 2. EQUIPAMIENTO

### 2.1. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR

La sala, al igual que el salón de posgrado, cuentan con el equipamiento didáctico y audiovisual adecuado para el dictado de los cursos, ya sean clases cerradas (concurrancia restringida) como conferencias abicatas (concurrancia ampliada).

Posee una pantalla para proyección multimedia, pizarrón, rota folio, equipo de computación, data video, conexión a internet, sillas anatómicas acorde a la capacidad áulica. Posee iluminación artificial adecuada y climatización suministrada por aire acondicionado central.

### 2.3 ACCESO A BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

La Biblioteca de la Facultad de Odontología integra la Red de Bibliotecas de la UNNE. Esta Red está integrada por las diferentes bibliotecas de facultades de la universidad (12) además de institutos de Centros Cooperantes (17) que abarca un amplio espectro de las ciencias.

La información está disponible en un Catálogo en Línea (OPAC) que reúne 156.138 registros. El usuario puede acceder al OPAC desde cualquier PC conectada a la Intranet.

La Red de Bibliotecas de la UNNE integra RECIARIA (Red de Redes de la República Argentina) y aporta sus registros en la BDU-SIU (Bases de datos unificadas del Sistema Universitario).

#### RED DE BIBLIOTECAS

Bibliotecas	Registros	Ejemplares
Campus Deodoro Roca	23.752	35.793
Biblioteca de Medicina	5.074	15.458
Campus Resistencia	70.043	71.965

La estructura edilicia actual de la Biblioteca cuenta con una puerta doble con rampa para discapacitados y escaleras. Está protegida por un sistema de alarma y posee una salida de emergencia ubicada al frente, la cual se halla perfectamente señalizada.

El Departamento de Biblioteca cuenta con personal suficiente y calificado. El horario de atención de la Biblioteca es de lunes a viernes de 07.30 hs. a 20.30 hs. y los sábados de 08.00 hs. a 12.00 hs.

Su interior se encuentra dividido por sectores: depósito de colección, división hemeroteca, área de atención al público (Circulación y Préstamos) dirección, salas, parlante, una en planta baja y otra en el entrepiso, sala silenciosa y salas de informática con 22 pc conectadas a internet para alumnos y docentes.

La Biblioteca utiliza el sistema de estanterías abiertas, con un sistema de control de libros de código de barras y alarmas magnéticas

Brinda los siguientes servicios:

- Circulación y Préstamos
- Referencia
- Acceso a bases de datos EBSCO, MINCYT.
- Búsqueda de información en Internet.
- Catálogo en Línea (O.P.A.C.)

*Handwritten signature*



- Formación de Usuarios
- Laboratorio de Multimedia e Idiomas

**2.4 INFORMATIZACIÓN.**

El área informática de la Facultad de Odontología dispone de 24 Pc para los alumnos Computadoras AMD Comprom, Disco de 40 GB, memoria de 512 MB en ram, unidad lectora de CD, conexión a internet inalámbrica.

• **RECURSOS FINANCIEROS**

**5.1 PRESUPUESTO TOTAL DE LA CARRERA.**

**5.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Los fondos económicos provendrán de la inscripción, matrícula anual, de las cuotas mensuales de los cursantes y de las cuotas de los pacientes.

**5.3 RÉGIMEN DE ARANCELAMIENTO**

Fuente de Financiamiento

Los fondos económicos procederán de la inscripción, matrícula anual y cuotas mensuales de los cursantes.

Régimen Arancelario:

El cursante deberá abonar una suma de dinero en concepto de inscripción, no reintegrable; una vez aceptado efectivizará una matrícula anual y cuotas mensuales consecutivas, exceptuándose los meses de enero.

Este arancel es estimativo y se adecuará en el momento de inicio de la carrera.

**5.4 SISTEMAS DE BECAS**

Se prevé un sistema de becas para esta carrera, que se especificará en el reglamento de la carrera, además de las contempladas por la Institución.

**CARRERA DE POSGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA  
MAXILAR  
PRIMER AÑO**

**ORTODONCIA I  
FUNDAMENTOS**

La ortodoncia es una especialidad dentro de la odontológica encargada de prevenir, interceptar o corregir anomalías dentomaxilofaciales durante el crecimiento y aún en edades maduradas. La finalidad de esta práctica es buscar el equilibrio de las funciones respiratorias, masticatorio, deglutorio y fonética.

Durante el tratamiento ortodóntico se producen cambios terapéuticos de las estructuras anatómicas influyendo en los procesos naturales de crecimiento y desarrollo.

Establecer un diagnóstico es fundamental para cualquier práctica profesional, ya que la obtención del mismo nos lleva a realizar un tratamiento adecuado, es por ello que el estudio del mismo se ubica al inicio de cualquier Carrera En el caso particular de esta Carrera de Ortodoncia algunos contenidos ya fueron incluidos en profundidad en el Curso Introductorio para la Especialidad de Ortodoncia.

La formación del ortodoncista, requiere el desarrollo de determinadas destrezas para el uso de instrumental específico de la especialidad y del conocimiento de la aparatología ortodóntica-ortopédica, su rendimiento práctico y adecuada aplicación.

Es por ello que en el módulo Biomecánica se brindará conocimientos sobre distintas técnicas, de elementos que componen distintas aparatologías y sobre activación de estas a nivel teórico y práctico. Asimismo las técnicas que se enseñarán en las distintas asignaturas se sustentan en estos principios biomecánicos por lo que se brindarán estos conocimientos de manera de favorecer la comprensión de los usos, rendimiento y posibilidad de aplicación de cada una de ellas.

Asimismo es fundamental conocer los materiales que se utilizan en la construcción de la aparatología ortodóntica, por lo tanto el conocer los principios básicos de esta ciencia aplicada a la Ortodoncia le permitirán al cursante estar preparado para analizar las ventajas, desventajas y limitaciones de los materiales, permitiéndole así tener los conocimientos científicos para tomar

*Handwritten signature*



decisiones racionales sobre la selección y el uso de los Biomateriales Dentales en la práctica clínica de la nombrada especialidad.

Por todo lo expuesto el área Ortodoncia I se dictará al iniciar la Carrera y estará integrada por los siguientes módulos:

- ✓ Diagnóstico y planificación del tratamiento,
- ✓ Biomecánica
- ✓ Biomateriales
- ✓ Ortodoncia Interceptiva

Cada uno de ellos posee objetivos, contenidos y evaluación.

### DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO

#### Dictantes:

Dra. Regina Bass  
Dra. Nayré Alejandra Mondino  
Esp. Gabriela Davicino  
Dr. Alfredo Abraham Bass Puer

#### OBJETIVOS:

- ✓ Realizar un correcto diagnóstico de las maloclusiones
- ✓ Reconocer el carácter multifactorial de las anomalías y su corrección interdisciplinaria.
- ✓ Conocer los distintos diagnósticos en Ortodoncia
- ✓ Realizar distintos trazados cefalométricos
- ✓ Desarrollar criterios de diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento.

#### CONTENIDOS

**Diagnóstico Clínico:** generalidades. Análisis facial frente y perfil. Análisis postural.

**Examen Funcional:** Función respiratoria, deglutoria, fonatoria y masticatoria Análisis de los movimientos mandibulares

**Examen Bucal:** análisis de los tejidos blandos: mucosa, lengua, frenillos, encías.

Formas dentarias, cantidad y posición Diferentes clases de oclusión.

**Diagnóstico sobre Modelo.** Toma de impresión y modelos. Diferencia dentaria. Llaves de Andrews. Clasificación de las maloclusiones. Registros y montaje sobre articulador.

**Diagnóstico Cefalométrico:** Anatomía radiográfica y telerradiografía.

Puntos craneométricos y cefalométricos. Diferentes trazados cefalométricos. Cefalograma de Ricketts, Mc Namara, Björk-Jarabak, Steiner. Interpretación de los mismos.

**Diagnóstico:** diagnóstico diferencial de pacientes portadores de diferentes patologías. Integración de los distintos medios de diagnóstico. Análisis de complejidad del caso

**Plan de tratamiento:** Oportunidad de tratamiento Objetivos del tratamiento.

Tratamiento precoz, interceptivo y correctivo. Mecánica de tratamiento. Pronóstico

### BIOMECÁNICA

#### Dictante:

Dr. Alfredo Abraham Bass Puer.  
Dra. Regina Bass.

#### OBJETIVOS

- ✓ Conocer los elementos que componen las diferentes aparatologías ortodóncicas y ortopédicas.
- ✓ Interpretar los principios biomecánicos básicos de los elementos que componen las distintas aparatologías
- ✓ Desarrollar destrezas necesarias para la construcción y activación de las diferentes técnicas acorde a la aparatología.

#### CONTENIDOS

**Biomecánica de los movimientos dentarios:** Características de los movimientos dentarios. Unidades de anclaje, fuerzas y presión Reacciones histológicas. Superficie de anclaje radicular Movimientos dentarios en sentido mesio - distal. Movimiento en sentido oclusal o apical. Factores de que depende el movimiento dentario.

**Reacciones tisulares durante el movimiento dentario.** Reacciones histológicas. Tipos de fuerza. Tipos de Anclaje.

**Distintos movimientos ortodóncicos.**

*Regina Bass*



**Brackets.** Tipos y aplicación según bioterapia. Indicación de su uso, colocación. Descripción respecto de la angulación y en in-out.

**Biomecánica de los distintos arcos:** Clave para el manejo de los alambres para lograr los objetivos clínicos, optimizando su rendimiento y la expresión de virtudes específicas de cada tipo. Figuras, loops, bucles, guardas: ansas simple, doble, horizontal y vertical, ansas en T, ansa bota, loops de contracción y expansión, loop en caja, loop en MC. Guardas.

Arcos: parábola de Bonwill, individualización del arco. Arcos ideales. Dobles de 1°, 2° y 3° orden.

Arco utilitario, construcción, indicaciones y activaciones. Arco utilitario de expansión y contracción. Arco utilitario de nivelación.

Arcos seccionales, retractores superiores e inferiores, resortes Ni-Ti de retracción.

## BIOMATERIALES

### Dictante:

Dra. María Eugenia Zamudio.

### OBJETIVOS

- ✓ Estimular en el alumno la motivación necesaria para que adquiera destreza y/o habilidad intelectual para tener conocimiento de la ciencia de los biomateriales dentales, tal como lo requiere la práctica Odontológica en Ortodoncia.
- ✓ Desarrollar la adquisición de habilidades y destreza en la manipulación de los materiales dentales de manera que le permitan manejar los "saberes y haceres" de la ciencia.
- ✓ Brindar un informe integral de conocimientos para que puedan explicar la conducta de los biomateriales dentales y les permitan identificar ciertas propiedades características de ellos.

### CONTENIDOS

**Materiales de base orgánica:** aspectos generales de su estructura y propiedades.

Mecanismos de la polimerización. Polimerización química y física. Fundamentos

del fotocurado. Unidades de polimerización por luz visible: Usos. Espectro de luz visible (longitud de onda de la radiación electromagnética). Potencia (intensidad) de la luz emergente. Otros factores asociados a la potencia. Tiempo de fotoactivación. Espesor del material. Distancia luz - material.

Elementos constitutivos de los equipos de luz visible. Monitoreo y control periódico de los dispositivos. Distintos tipos de unidades de fotopolimerización. Protección del personal.

Materiales para la toma de impresiones. Alginatos, Siliconas.

**Adhesión a estructuras dentarias.** Adhesión de resinas a estructuras dentarias: Sistemas

Adhesivos a las estructuras dentarias actuales Composición. Contracción de polimerización

**Manipulación. Usos. Adhesión a materiales orgánicos, cerámicos y metálicos.**

**Cementos en Odontología: principios generales de su funcionamiento y posibilidades. Cementos de ionómero vítreo: características principales. Usos y aplicaciones.**

**Materiales cerámicos en Odontología.** Yesos. Constitución, propiedades y su modificación.

Porcelana dental: nociones generales sobre su estructura y propiedades. Nuevas formas de porcelanas de alta resistencia flexural.

**Materiales Metálicos:** Alambres. Propiedades generales: rigidez, longitud, fricción.

Materiales para arcos. Aleaciones: Propiedades físicas. Propiedades mecánicas. Propiedades químicas. Características de cada una de ellas.

Acero inoxidable. Cobalto-Cromo. Níquel-Titanio.

## BIOSEGURIDAD

### Dictante

Dra Silvia Ortega

### OBJETIVOS

- ✓ Fundamentar la Bioseguridad teniendo en cuenta sus principios, normas y procedimientos.
- ✓ Actualizar conocimientos sobre bioseguridad.
- ✓ Brindar herramientas para lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo de adquirir infecciones en la atención de pacientes ortodóncicos, ortopédicos.
- ✓ Brindar herramientas para lograr conductas y actitudes a seguir en caso de accidentes contaminantes o exposición a sangre o fluidos.

### CONTENIDOS

Bioseguridad en Odontología Generalidades y Conceptos. Normas y procedimientos Normas y procedimientos para la preparación de instrumental y material previo a la esterilización. Métodos de

*Handwritten signature*



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



esterilización. Normas de cuidado y protección del paciente. Control del proceso - monitoreo. Desinfección y uso de agentes químicos. Manejo del instrumental en ortodoncia y ortopedia. Barreras de protección: físicas, químicas y biológicas. Accidentes cortopunzantes. Conductas a seguir en caso de exposición a sangre o fluidos.

**ORTODONCIA INTERCEPTIVA**

**Dictante:**

Esp. Gastón Pablo Arceguet.

**OBJETIVOS:**

✓ Reconocer el período evolutivo y la oportunidad terapéutica.

**Introducción** Concepto del tratamiento interceptivo. Crecimiento y desarrollo en relación a la intercepción de anomalías. Su aplicación en el manejo clínico de las diferentes etapas del mismo.

**Eliminación de hábitos.** Hábitos perniciosos sus tratamientos

**Corrección Ortodéutica:** Corrección de la estructura dentoesquelética

**Manejo del Espacio:** Maniobras destinadas a la correcta erupción de los dientes permanentes. Erupción ectópica. Agencias y supernumerarios.

**Control de las interferencias oclusales.** Diagnóstico diferencial entre interferencia y falta de desarrollo transversal

**Tratamiento en dos fases.**

**Aparatología Funcional:** Aplicación de los distintos aparatos removibles bajo el concepto del funcionalismo.

**Aparatología fija** utilizada en etapas precoces. Importancia del problema transversal.

**METODOLOGIA:**

**Estrategias:** Exposición Dialogada. Talleres integradores con práctica

**Medios:** Data-video

**EVALUACIÓN:**

Los contenidos teóricos se calificarán a través de cuestionarios y de las actividades prácticas que realice el alumno en la elaboración del diagnóstico.

En cuanto a la práctica clínica la evaluación se realizará en base a la utilización de los contenidos teóricos que el cursante aplique en la construcción de la aparatología según los casos clínicos asignados.

**Requisito para rendir las evaluaciones parciales:** 75% de asistencia a las clases.

**Requisito para la evaluación final:** aprobación de los parciales.

**CORRELATIVIDAD:** ninguna

**BIBLIOGRAFÍA:**

**Adhesión en Odontología:** Ed Maio-ALODYB-2003

**Águila F(1996)** Manual de cefalometría. Caracas. Actualidades médico odontológicas latinoamericana.

**Anausavice, Kenneth J:** Ciencia de los materiales dentales de PHILLIPS- 10° Edición. Ed. Mac Graw-Hill Interamericana

**Burdairon, Gérald:** Manual de biomateriales dentarios- Ed. Masson- 1° Edición- 1994

**Canut Brusola, (1989)** Ortodoncia Clínica. México. Ed. Salvat

**Craig, R- O'Brien, W y Powers, J :** Materiales dentales- Propiedades y manipulación- 6° Edición. Ed. Mosby-1996

**Echarri Lobiondo P (1998)** Diagnóstico en Ortodoncia: estudio multidisciplinario. Barcelona, Ed. Quintessence

**Echarri, P. (2004)** Tratamiento Ortodóncico y Ortopédico de Primera Fase en Dentición Mixta. Barcelona. Nexos Ediciones, S. L.

**Enlow, D. (1992)** Crecimiento maxilofacial. 3° edición

**Fonollosa; J. M (2004)** Diseño de Prótesis y aparatos de Ortodoncia. España. Ed. Masson

**Gregoret, J. et al (1997)** Ortodoncia y cirugía ortognática: diagnóstico y planificación. Barcelona. Ed. Espax.

**Graber T; Neuman M (1985):** Aparatología Ortopédica Removible. Buenos Aires, Panamericana.

**Gregoret, J; Tuber E; Escobar H.** El tratamiento ortodóncico con Arco Recto. MM Ediciones

**Lanata, Eduardo J.** Operatoria Dental: Estética y adhesión-Ed. Grupo-Guía-2003

**Mac Namara, J. A; Brudon, W. L. (1995)** Tratamiento ortodóncico y ortopédico en la dentición mixta. Ann Arbor, Mi Needham Press.

**Nanda , R et al (1997)** Biomecánica en Ortodoncia Clínica. Buenos Aires, Médica Panamericana.

**Proffit W. et al (2001)** Ortodoncia Teoría y Práctica; Madrid. Harcourt.



- Ricketts, R. (1998) Técnica bioprogresiva de Ricketts. Buenos Aires. Ed. Médica Panamericana.  
Ustrell Torrent J M; Duran Von Arx J (2001) Ortodoncia Ed. Universitaria de Barcelona  
Macchi, Ricardo: "MATERIALES DENTALES"-3° edición. Ed. Panamericana-2000-  
Vega del Barrio, José M: "MATERIALES EN ODONTOLOGIA, Fundamentos, biológicos, clínicos, biofísicos y físicos- químicos"- 1° edición- ed. Avances- 1996

### INTEGRACIÓN DISCIPLINARIA I FUNDAMENTOS.

En Ciencias de Salud es necesario construir una mirada integral de la salud del paciente, para ello es preciso relacionar las diferentes prácticas terapéuticas. Esta asignatura pretende el abordaje del tratamiento a través de equipos de trabajos interdisciplinarios que actuando en forma articulada obtendrán una visión integral del paciente. Por ello en la materia Integración Disciplinaria I, que se dictará en el Primer año de la Carrera, se brindarán conocimientos básicos de la salud periodontal del paciente en el módulo Periodoncia I donde el cursante podrá reconocer la encía normal y además adquirirá conocimientos básicos de cómo preservar la salud periodontal del paciente Ortodóncico.

En el módulo Osteopatía podrá comprender la compleja relación que existe entre lo postural y las distintas anomalías. En los módulos de Otorrinolaringología y Fonoaudiología, reconocerá la incidencia de la función alterada como etiología de maloclusión.

El nivel teórico práctico de esta materia, aportará al cursante las herramientas necesarias para conducir el tratamiento odontológico con mayores posibilidades de éxito.

### PERIODONCIA I:

#### Dictante:

Dr. Javier Monzón

#### OBJETIVOS

- ✓ Determinar el estado de salud gingival del futuro paciente ortodóncico
- ✓ Establecer un programa de higiene oral en el paciente ortodóncico

#### CONTENIDOS

Interrelación entre la ortodoncia y periodoncia .Encía, periodonto y hueso alveolar. Estructura, ultraestructura y función. Importancia de la encía insertada Biotipos periodontales. Reacciones de los tejidos dentarios y de sostén frente a las fuerzas aplicadas para lograr desplazamiento. Recuperación de la papila por medios ortodóncicos. Programa de higiene oral

### OSTEOPATÍA

Dictante: Lic. Mauricio Gavioli

#### OBJETIVOS

- ✓ Conocer la relación entre posturas y distintas anomalías ortodóncicas.
- ✓ Interpretar como influyen las posturas en el tratamiento ortodóncico.

#### CONTENIDOS

La interrelación estructura-función. La homeostasis Diagnóstico osteopático Mecánica perturbada. Técnicas osteopáticas en relación con la postura y la ortodoncia. Arquitectura del Cráneo y de los Huesos de la Cara Miología del Sistema Masticador La Oclusión Dental. La Masticación. La Fisiología Articular Craneal. Las Patologías de los Maxilares Influencia de la Patología Osteopática Craneal sobre el Sistema Estomatognático Las Disfunciones Osteopáticas de la Articulación Temporomandibular Oclusión Dental y Postura. El sistema Hioideo. La Lengua.

### OTORRINOLARINGOLOGÍA:

#### Dictante:

Dra. Diez de Pepe

#### OBJETIVOS.

- ✓ Reconocer la influencias de distintas alteraciones del aparato otorrinolaringológico como etiología de las distintas maloclusiones.
- ✓ Establecer el límite funcional y estructural como causa de maloclusión.
- ✓ Determinar la conservación o extirpación de tejidos linfáticos.

*Key*





**CONTENIDOS**

Interacciones del aparato respiratorio y masticatorio  
Alteraciones de la función respiratoria. Interrelación entre respiración bucal, deglución disfuncional, parafunciones y oclusión. Región faríngea, anatomía, radiología función.  
Tejidos linfáticos. Consecuencia de la patología rinofaríngea

**FONOAUDIOLOGÍA.**

**Dictante:**

Lic. Valeria Jantus Lewintre

**OBJETIVOS**

- ✓ Determinar la necesidad de reeducación lingual y respiratoria

**CONTENIDOS**

Aparato fonético. Alteración fonética en las distintas maloclusiones.  
Corrección de hábitos. Deglución atípica. Necesidad de tratamiento fonoaudiológico en el paciente ortodóncico

**BIBLIOGRAFÍA**

**François Ricard** Tratado de osteopatía craneal. articulación temporomandibular. Análisis y tratamiento ortodóncico AÑO: 2005 Ed 2ª Aula Magna.

**Graber TM, Vanarsdall RL (2003):** Ortodoncia. Principios Generales y Técnicas. 3ª Ed. Bs As. Editorial Médica Panamericana.

**Teitelbaum S L** Bone resort-by osteoclast. Sciencic 2000, 289(84-84).1504-8

**Artun J; Urbue K.S** The effect of orthodontic treatment on periodontal bone support in patients whit advanced loss of marginal periodontium. AJODO 1998; 93:143-8

**Harfin, J. (1999)** Tratamiento Ortodóncico en el Adulto. Buenos Aires, Médica Panamericana.

**Zachrisson BU** Interdental papillae, reconstruction in adult. Orthodontics. WJO 2004; 5(1): 67-73

**CLÍNICA I**

**FUNDAMENTOS**

La Ortodoncia es una especialidad eminentemente práctica, por lo tanto la práctica en la Clínica constituye la base para la formación del futuro especialista. Requiere de habilidad no solamente en el manejo de instrumental del material y del paciente, sino de una formación teórica en la elaboración del diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento, temas que se van incorporando en las materias Ortodoncia, Integración disciplinaria y en el Área No específica.

En la asignatura Clínica I, se pretende que el alumno se inicie responsablemente en la atención del paciente, desde el primer año de la cursada En este espacio el cursante realizará en forma supervisada: diagnóstico, pronóstico, determinará los objetivos y el plan de tratamiento, con los conocimientos ya adquiridos, en un ateneo conjuntamente con los otros cursantes, con la coordinación de los profesores de la carrera, iniciándose de esta manera en la atención clínica ortodóncica de los pacientes.

**OBJETIVOS**

- ✓ Confeccionar la historia clínica completa del paciente.
- ✓ Realizar el diagnóstico con los distintos análisis aprendidos en Ortodoncia I
- ✓ Elaborar un plan de tratamiento tentativo.
- ✓ Establecer el pronóstico.
- ✓ Iniciar el tratamiento en los pacientes asignados.

**CONTENIDOS**

Historia Clínica en Ortodoncia. Distintas partes. Confección de la historia clínica de los pacientes a ser tratados.

Importancia del Interrogatorio en Ortodoncia. Realización del interrogatorio correspondiente a la historia clínica.

Estudios Complementarios: toma de fotos clínicas, análisis de radiografías panorámicas, periapicales, análisis de estudios cefalométricos.

Sistema de análisis computarizados. Calcos radiográficos. Carga de puntos cefalométricos por digitalización, obtención del protocolo computarizado. Análisis de los mismos.

Articulador, arco facial. Montaje en articulador toma de registros clínicos.

Asentamiento de los datos en la historia clínica.

Elaboración del diagnóstico, pronóstico, oportunidad y plan de tratamiento.

Modelos de estudios

*Key*



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



567/18

Documentación del caso clínico  
Seguimiento del paciente.

**DURACION:** 532hs -Anual

**MODALIDAD:** Práctica

**EVALUACIÓN:** será permanente.

Se concretará a través de la presentación, análisis de los modelos, montaje en articulador, análisis radiográfico, cefalométrico. El cursante presentará sus pacientes en ateneos donde se debatirá a cerca del plan de tratamiento, el que podría ser aceptado o modificado, antes de la iniciación del mismo. Luego de lo cual el cursante concretará el armado de la aparatología y el juicio de la biomecánica aplicar en cada caso.

Se valorará la relación paciente-profesional.

**Requisitos para su aprobación:** 75% de asistencia

**Requisito para la evaluación final:** presentación de los casos atendidos.

**CORRELATIVIDAD:** ninguna

**BIBLIOGRAFÍA:**

**Adhesión en Odontología:** Ed Maio-ALODYB-2003

**Águila F(1996)** Manual de cefalometría. Caracas. Actualidades médico odontológicas latinoamericana.

**Anasavice, Kenneth J:** Ciencia de los materiales dentales de PHILLIPS- 10ª Edición. Ed. Mac Graw-Hill Interamericana

**Burdairon, Gérald:** Manual de biomateriales dentarios- Ed. Masson- 1ª Edición- 1994

**Canut Brusola, (1989)** Ortodoncia Clínica. México. Ed. Salvat

**Craig, R- O'Brien, W y Powers, J :** Materiales dentales- Propiedades y manipulación- 6ª Edición. Ed. Mosby-1996

**Echarri Lobiondo P (1998)** Diagnóstico en Ortodoncia: estudio multidisciplinario. Barcelona, Ed. Quintessence.

**Enlow, D. (1992)** Crecimiento maxilofacial. 3ª edición

**Fonollosa; J. M (2004)** Diseño de Prótesis y aparatos de Ortodoncia. España. Ed. Masson

**Gregoret, J. et al (1997)** Ortodoncia y cirugía ortognática: diagnóstico y planificación. Barcelona. Ed. Espax

**Gregoret, J; Tuber E; Escobar H.** El tratamiento ortodóncico con Arco Recto. MM Ediciones

**Lanata, Eduardo J.** "Operatoria Dental: Estética y adhesión-Ed. Grupo-Guía-2003

**Mac Namara, J. A; Brudon, W. L. (1995)** Tratamiento ortodóncico y ortopédica en la dentición mixta. Ann Arbor, Mi Needham Press.

**Nanda, R et al (1997)** Biomecánica en Ortodoncia Clínica. Buenos Aires, Médica Panamericana.

**Proffit W. et al (2001)** Ortodoncia Teoría y Práctica: Madrid. Harcourt.

**Ricketts, R.(1998)** Técnica bioprogresiva de Ricketts. Buenos Aires. Ed. Médica Panamericana.

**Ustrell Torrent J M; Duran Von Arx J ( 2001)** Ortodoncia Ed. Universitaria de Barcelona.

**Macchi, Ricardo:** Materiales dentales-3ª edición. Ed. Panamericana-2000-

**Vega del Barrio, José M(1996)** Materiales en odontología, Fundamentos, biológicos, clínicos, biofísicos y físicos- químicos"- 1ª edición- ed. Avances

#### AREA NO ESPECÍFICA I

##### FUNDAMENTACIÓN:

En esta área al inicio de la Carrera se incluye el cursado del módulo Inglés técnico. En la formación del especialista resulta fundamental la adquisición de la comprensión del idioma inglés. Esto se debe a que es el principal vínculo del proceso de universalización del conocimiento, por lo que se ha convertido en un factor esencial de la formación académica del desarrollo profesional.

##### INGLÉS TÉCNICO

###### Dictante:

Prof. Alejandro Aquino

###### OBJETIVOS:

- ✓ Reconocer la importancia del idioma como instrumento idóneo para la actualización en la especialidad
- ✓ Desarrollar en el cursante la competencia de lectura y comprensión del Inglés Técnico

###### CONTENIDO:

Técnicas de traducción y comprensión lectora.  
Empleo del vocabulario empleado en esta especialidad.

*Handwritten signature*



Construcción de la frase en inglés, respecto del castellano  
Nociones de gramática y sintaxis

Tiempos verbales simples, perfectos y continuos.

**METODOLOGÍA:** ejercitación con textos publicados sobre la especialidad

**EVALUACIÓN:** Asistencia al 75% de las clases.

Evaluación final: traducción de un artículo científico de la especialidad

**CORRELATIVIDAD** Ninguna

**BIBLIOGRAFÍA:**

Fuchs, M; Bonner, M. Grammar Express Basic. Longman.2005

Willis, D Collins Cobuild Student's Grammar. Collins.2000

Oxford Advanced Learner's Dictionary. Oxford University Press.2006

## SEGUNDO AÑO

### ORTODONCIA II FUNDAMENTOS

Actualmente existen diferentes técnicas para atender a las distintas necesidades del caso, inclusive a las demandas estéticas del paciente por su vida de relación. Sin embargo el éxito de todo tratamiento no solo depende de la técnica adecuada, sino además de un correcto diagnóstico, tema tratado en la correlativa. En este módulo se brindaran conocimientos de los elementos y etapas que componen las distintas técnicas, al mismo tiempo se brindará conocimiento de la manera de activar la aparatología.

Esta materia está integrada por

- ✓ Aparatología Funcional
- ✓ Formación teórica de distintas técnicas preajustadas
- ✓ Ortodoncia Lingual
- ✓ Ortodoncia en el Adulto

### APARATOLOGÍA FUNCIONAL

**Dictante:**

Esp. Gastón Pablo Arcguet

#### OBJETIVOS

- ✓ Conocer los problemas ortopédicos que involucran crecimiento, desarrollo y función
- ✓ Diferenciar problemas ortopédicos de ortodóncicos
- ✓ Conocer las diferentes terapias ortopédicas aplicables en la dentición primaria, mixta y permanente.
- ✓ Conocer las terapéuticas para los problemas transversales, verticales y anteroposteriores.
- ✓ Establecer la interrelación con odontopediatría. Supervisión de espacios

#### CONTENIDOS

Concepto de ortopedia funcional de los maxilares. Fundamentos filosofía

Diagnóstico morfológico, funcional y etiopatogénico.

Etapas evolutivas de la oclusión.

Dignasias en sentido transversal: endognatia, endoalveolia, y laterodesviaciones.

Dignasias en sentido vertical: sobremordida y mordida abierta.

Dignasias en sentido sagital: Disto-relación y Mesio-relación.

Crecimiento y desarrollo: conocimiento del crecimiento craneofacial, mecanismos y aplicación clínica.

Distintos medios terapéuticos funcionales: Activador abierto elástico de Klammt, modelador elástico de Bimbley, Bionator de Balters.

Medios terapéuticos mecánicos: Fuerzas pesadas: disyuntores: distintos diseños según el tipo de crecimiento y la edad del paciente. Disyuntor a bandas. Disyuntor. Tracción póstero-anterior; máscara de tracción. Manejo clínico.

Placas activas: diferentes tipos y su aplicación clínica. Tornillos, retenedores, resortes y arcos. Construcción.

Anatomía radiológica. Rx panorámica. Telerradiografía de frente y de perfil .Rx carpal.

Cefalogramas de Ricketts, Björk Jarabak, Mc Namara. Cefalograma faríngeo.

Plan de tratamiento individual de cada paciente. Posibilidades y limitaciones. Controles clínicos.

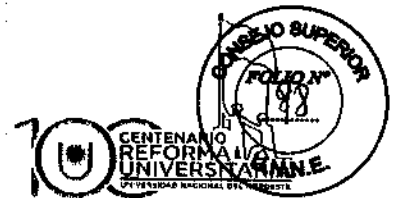
Análisis de los resultados.

*Handwritten signature*



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



507/18

### FORMACIÓN TEÓRICA DE DISTINTAS TÉCNICAS PREAJUSTADAS

#### Dictantes:

Esp. Sergio Mignola  
Dr. Alfredo Abraham Bass Puer  
Esp. Gabriela Davicino  
Dra Nayre Alejandra Mondino  
Dra. Regina Bass

#### OBJETIVOS

- ✓ Comprender los problemas ortodóncicos, dentarios y dentoesqueletales.
- ✓ Distinguir las terapéuticas para los problemas , verticales y transversales
- ✓ Diferenciar las terapias ortodóncicas aplicables a dentición mixta y permanente.

#### CONTENIDOS

Técnicas Preajustadas. Uso de de aparatos preajustados.  
 Selección de las bandas, soldado de tubos. Separación. Colocación de bandas.  
 Brackets: distintos tipos, in-out. Torque, angulación. Posición de los brackets. Técnica de adhesión.  
 Uso de alambre con memoria. Alambre de acero inoxidable. Aleación de cromo cobalto. Aleación de beta- titanio. Aleación de níquel -titanio. Aleación de Niti-cuprico.  
 Uso de alambres auxiliares. Selección del arco de alambre.  
 Nivelación y alineamiento. Corrección de la relación sagital de los dientes posteriores. Utilización de elásticos intermaxilares. Cierres de espacio.  
 Ranura 0.018 indicaciones de su uso en técnicas Bioprogresiva, MTB, Alexander  
 Ranura 0.022 indicaciones de su uso en técnica de Roth, MBT  
 Secuencia típica de alambres.  
 Finalización.

#### ORTODONCIA LINGUAL

##### Dictante:

Dra Regina Bass  
Esp. Gabriela Davicino  
Dra Nayre Alejandra Mondino

##### OBJETIVOS

- ✓ Reconocer la técnica lingual como otra herramienta de resolución ortodóncica
- ✓ Conocer las posibilidades estéticas que brinda la técnica.
- ✓ Familiarizarse con los pasos de la técnica

##### CONTENIDOS

Historia y evolución de la técnica. Estado actual. Comparación entre brackets vestibulares y linguales.  
 Problemas que plantea el uso de aditamentos linguales. Distintos tipos de brackets, importancia de su programación individual.  
 Cementado indirecto. Cubetas de transferencia, distintas variantes. Técnica de cementado. Distintos pasos y materiales utilizados.  
 Diseño e indicaciones de arcos de diversas aleaciones. Distintos tipos de ligaduras, corrección de giroversiones.  
 Biomecánica: diferencias con la técnica vestibular.  
 Secuencia de arcos y pasos en el tratamiento de casos con y sin extracciones.  
 Ventajas y desventajas de la técnica lingual. Tendencias actuales y nuevos desarrollos.

#### ORTODONCIA EN EL ADULTO

##### Dictante:

Dra Regina Bass.  
Dra Nayre Alejandra Mondino

##### OBJETIVOS.

- ✓ Conocer el manejo de ortodoncia en adultos y su relación con periodoncia.
- ✓ Interpretar el alcance de la ortodoncia en el adulto como rehabilitación

##### CONTENIDOS

Fundamentos biológicos e histológicos en el paciente adulto.  
 Diastemas: Su diagnóstico y tratamiento de acuerdo a la etiología. Control de recidiva.  
 Recuperación de la papila interdentaria.



Apilamiento: Primarios, secundarios, y como recidiva de tratamiento ortodóncico.  
 Problemas oclusales. Indicación de su corrección. Su relación en el inicio y/o agravamiento de la enfermedad periodontal. Control a largo plazo.  
 Desgaste proximal: Indicaciones y contraindicaciones. Elementos que se utilizan. Distintas técnicas. Pasos a seguir. Errores más comunes.  
 Extracción de incisivos inferiores: Posibilidades e indicaciones en el tratamiento del paciente adulto con o sin pérdida de inserción. Rol de la Ortodoncia en la preparación protética de la boca. Enderezamiento de pilares. Cierre de espacios. Nivelación de plano oclusal.  
 Tratamiento de la clase II en el paciente adulto con mordida abierta o sobremordida  
 Compensación dentaria o cirugía ortognática.  
 Tratamiento diferencial según diagnóstico de tejidos blandos y duros.  
 Importancia de la posición del labio superior.  
 Mordida abierta: Etiología.  
 Tratamiento específico. Control de Hábitos. Factores que intervienen en la recidiva de la corrección de la mordida abierta. Relación con el ronquido y la apnea del sueño.  
 Sobremordida. Diferencia en el tratamiento del niño y del adulto.  
 Mecánica intrusiva anterior o extrusiva posterior.  
 Estabilidad de la intrusión de los incisivos superiores e inferiores.  
 Control a largo plazo  
 Lo real y lo irreal en el tratamiento de la clase III en pacientes con y sin crecimiento. Tratamiento de casos borderline. Control a largo plazo. Hasta cuando el labio inferior acompaña el movimiento distal de los incisivos inferiores.

**METODOLOGIA:** Estrategias: Exposición Dialogada. Talleres integradores con práctica

**Medios:** Data-video

**EVALUACIÓN** será formativa, de proceso u orientadora: evaluación del desempeño del alumno, monitoreo de los trabajos prácticos. Se utilizarán listas de cotejo, donde se evaluarán las destrezas cognitivas, psico-motriz y afectivas.

**Requisitos de Aprobación:** 75% de asistencia, aprobar evaluaciones y presentaciones clínicas.

**BIBLIOGRAFÍA:**

**Adhesión en Odontología:** Ed Maio-ALODYB-2003

**Águila F(1996)** Manual de cefalometría. Caracas. Actualidades médico odontológicas latinoamericana.

**Anausavice, Kenneth J:** Ciencia de los materiales dentales de PHILLIPS- 10ª Edición. Ed. Mac Graw-Hill Interamericana

**Alió Sanz, J. J.** (2006) Ortodoncia Y Ortopedia con aparatos funcionales. Madrid, España. Ripano Ed. Médica.

**Alves Cardoso, R. J., Nogueira, Goncalves, E. A.** (2002) Actualización en Ortodoncia y Ortopedia Funcional de los Maxilares. Sao Paulo. Artes Médicas.

**Bennett; J.C. Mc Laughlin (1997)** Manejo Ortodóncico de la dentición con el aparato preajustado. Oxford. Isis.

**Bennett, J.C., Mc Laughlin, R. P.** (1994) Mecánica en el Tratamiento de Ortodoncia y la Aparatología de Arco Recto. Gran Bretaña. Mosby/Doyma Libros.

**Brandfors, W. S.** (1996) Aparatología Flexible. Barcelona, España. Espaxs

**Burdairon, Gérald:** Manual de biomateriales dentarios- Ed. Masson- 1ª Edición- 1994

**Burstone CJ:** ( 1994) The precision lingual arch: fringe cap attachment. J. Clinical Orthodontic; 105:151-8.

**Canot Brusola, (1989)** Ortodoncia Clínica. México. Ed. Salvat

**Echarri Lobiondo P (1998)** Diagnóstico en Ortodoncia: estudio multidisciplinario. Barcelona, Ed. Quintessence.

**Echarri Lobiondo, P, (2003)** Ortodoncia Lingual, técnica paso a paso. Barcelona. Nexus Ediciones, S. L.

**Echarri Lobiondo, P. (1996)** Procedimiento para el posicionamiento de los brackets en Ortodoncia Lingual, revista Portuguesa de Ortodoncia.; 3:70-83.

**Fonollosa; J. M (2004)** Diseño de Prótesis y aparatos de Ortodoncia. España. Ed. Masson

**Gorman JC:** (1987) Treatment with lingual appliances: the alternative for adult patients. Int J Adult Orthd. Surg.; 3:131-49

**Graber F M ,Vanarsdall RL( 2003) :** Ortodoncia. Principios Generales y Técnicas. 3ª Ed. Bs. As. Editorial Médica Panamericana.

*Handwritten signature*



**Gregoret, J. et al (1997)** Ortodoncia y cirugía ortognática: diagnóstico y planificación. Barcelona. Ed. Espax

**Gregoret, J; Tuber E; Escobar H.** El tratamiento ortodóncico con Arco Recto. MM Ediciones

**Harfin, Julia ( 2000)** Tratamiento Ortodóncico en el Adulto. 2ª Edición. Editorial Médica Panamericana

**Harfin, Julia ( 2006)** Tratamiento Ortodóncico en el Adulto. 2ª Edición. Editorial Médica Panamericana.

**Mac Namara, J. A; Brudon, W. L. (1995)** Tratamiento ortodóncico y ortopédica en la dentición mixta. Am Arbor, Mi Needham Press.

**Macchi, R (2000):** Materiales dentales-3ª edición. Ed. Panamericana-

**Nanda , R et al (1997)** Biomecánica en Ortodoncia Clínica. Buenos Aires, Médica Panamericana.

**Proffit W. et al (2001)** Ortodoncia Teoría y Práctica; Madrid. Harcourt.

**Ricketts, R.(1998)** Técnica bioprogresiva de Ricketts. Buenos Aires. Ed. Médica Panamericana.

**Ustrell Torrent J M; Duran Von Arx J ( 2001)** Ortodoncia Ed. Universitaria de Barcelona.

**Seuzo,G Takemoto K. (2003)** Invisible Orthodontics. Current concepts and solutions in lingual orthodontics. Berlin Quintessence Book

**INTEGRACIÓN DISCIPLINARIA II  
FUNDAMENTACIÓN:**

En esta asignatura se profundizará los contenidos de Periodoncia, abordando en el curso anterior y se establecerá la relación de la Cirugía con la Ortodoncia en el módulo de Cirugía para la Ortodoncia .De esta manera se continuará aportando al cursante una visión integral del paciente ortodóncico

**PERIODONCIA**

**Dictante:**

Dr. Javier Monzón

**OBJETIVOS:**

- ✓ Orientar y evaluar las posibilidades del tratamiento ortodóncico en pacientes con problemas periodontales.

**CONTENIDOS**

Biología de los injertos mucosos, óseos y osteomucosos.  
Tratamientos en pacientes con enfermedad periodontal.  
Ortodoncia en plan conjunto con el rehabilitador oral  
Planes de tratamiento incluyendo implantes. La base de un tratamiento integral: periodoncia , ortodoncia e implantes. Cuándo y cuánto se puede intruir y extruir. Enderezamiento de pilares. Estética en Ortodoncia-Periodoncia.  
Regeneración tisular guiada.

**CIRUGÍA PARA LA ORTODONCIA**

**Dictantes**

Dr. Roque O. Rosende

Esp. Sebastián Krupp

**OBJETIVOS**

- ✓ Determinar etiología y patogenia de las retenciones.
- ✓ Establecer cuando es necesaria la resolución de un caso mediante combinación ortodoncia-cirugía

**CONTENIDOS**

Retención. Diagnóstico. Etiología y patogenia de la retención  
Consideraciones tempranas de la exodoncia de terceros molares  
Supernumerarios y otras enfermedades que afectan la normal erupción dentaria. Fibromas. Tratamientos de dientes retenidos. Libraciones.  
Microimplantes como anclaje. Diseños. Colocación. Procedimiento de la colocación.  
Cirugía ortognatica. etiología de los problemas esqueléticos. Indicaciones. Cirugías de procedimientos simples y combinados. vto quirúrgico. Cirugía de modelos. Cirugía virtual. Confección de splints. Ortodoncia prequirúrgica. Ortodoncia posquirúrgica

*Key*



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



567/18

## CLINICA II

### FUNDAMENTOS:

En esta carrera las prácticas que se iniciaron en Clínica I, y está previsto que en este segundo año, el cursante continué con los planes de tratamientos establecidos en el 1º año de la cursada, aplicando la mecánica que se fijó para cada caso. Además se establecerán los controles que se planificaron y se realizarán las adecuaciones que el caso requiera

### OBJETIVOS

- ✓ Continuar con la atención de pacientes iniciada el año anterior.
- ✓ Utilizar los diferentes medios terapéuticos necesarios para cada caso.
- ✓ Programar y efectuar los controles necesarios.
- ✓ Concretar los ajustes o modificaciones que correspondan siguiendo la marcha del tratamiento.

### CONTENIDOS:

Tratamiento preventivo, precoz, interceptivo y correctivo. Oportunidad de tratamiento

Plan de tratamiento. Distintas fases del tratamiento. Objetivos de las distintas fases

Definición de la mecánica de tratamiento

Control de las distintas etapas del tratamiento

Documentación del caso clínico.

**DURACIÓN:** 576 hs.

**Modalidad de la actividad:** prácticas en la clínica con atención de pacientes

**EVALUACIÓN:** La práctica clínica tendrá evaluación y seguimiento permanente. Se concretará a través del seguimiento de la atención al paciente, donde se constatará las destrezas y habilidades del cursante. Se valorará la relación paciente-profesional.

**Requisito para rendir las evaluaciones parciales:** 75% de asistencia a las clases.

Requisito para la evaluación final: aprobación de los parciales.

**CORRELATIVIDAD:** tener aprobado Clínica I

## ÁREA NO ESPECÍFICA II

### FUNDAMENTOS:

El especialista en ortodoncia como cualquier otro profesional en área de la Salud debe contar con criterios que le permitan la selección y evaluación de la información en los diferentes canales de divulgación científica existente, diferenciando aquellos que contengan premisa de medicina basada en la evidencia.

Por esto es necesario que el cursante desarrolle competencias en el área de informática debido a la disponibilidad de la información en soporte virtual. El utilizar técnicas de navegación y recuperación de recursos de información en Biblioteca Virtual en Salud permitirá al futuro especialista la actualización constante del conocimiento.

La utilización de este recurso permitirá además al futuro especialista poder presentar sus casos clínicos, no solo durante la cursada de la especialidad, sino también en diferentes eventos como Jornadas Congresos.

Desde la especialización se espera además, que pueda en el futuro formar equipos de investigación, por eso es importante que conozca las formas de diseño de proyectos.

Por todo lo expuesto en este espacio se desarrollarán los siguientes módulos:

- Búsqueda de la Información científica
- Introducción a la Investigación Científica

### BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA

#### Dictante:

Dr. Rolando Juárez

#### OBJETIVOS

- ✓ Utilizar recursos básicos que le permitan acceder a la información a través de técnicas de navegación y recuperación de recursos de información en la Biblioteca Virtual.
- ✓ Manejar Windows para operar sistemas convencionales.
- ✓ Realizar imágenes digitales y poder insertarlas en recursos informáticos ( Power point.)

#### CONTENIDOS

Información, conocimientos e información científica. Necesidad del conocimiento para la investigación científica y el ejercicio de la especialidad



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



Organización del almacenamiento de la información bibliográfica: catálogos de libros y publicaciones periódicas.

Acceso manual y electrónico a la información sobre documentación. Uso de biblioteca: sistema de clasificación y organización del acervo

Ingreso y manejo de la información en bases de datos en ciencias de la salud. Medline y Lilacs. Acceso a través de internet.

Concepto de bibliometría

Modalidad: Teórica práctica.

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

**Dictante:**

Dra. Andrea Ed. Kaplan

**Objetivos:**

Capacitar al cursante en la valoración de la información científica a partir de la lectura crítica de publicaciones científicas.

Identificar un problema a abordar científicamente.

Conocer los pasos o etapas necesarias para diseñar un protocolo de investigación

**CONTENIDOS:**

El método científico y la investigación en ciencias de la salud.

El procediendo de la investigación y de las publicaciones científicas.

Fases y etapas de una investigación. Identificación y operacionalización de variables, población a estudiar, diseño experimental.

Validez interna y externa en una investigación.

Análisis y discusión de resultados su aplicación en el ejercicio profesional: odontología basada en evidencias.

Bioestadística. Definición. Estadística. Conceptos básicos. Dato. Probabilidad y distribución de probabilidades.

**METODOLOGÍA: Estrategias:** Exposición Dialogada, Análisis un artículo científico.

**Medios:** Data-video

**EVALUACIÓN:**

**Requisitos para rendir las evaluaciones parciales:** asistencia a la clase teórica.

**Requisitos para rendir la evaluación final:** aprobación de una revisión bibliográfica que podrá ser utilizada para la monografía.

**CORRELATIVIDAD:** ninguna

**BIBLIOGRAFÍA**

Bazerque P M, Tessler J. Método y técnicas de la investigación clínica. Buenos Aires Toray, 1982

Macchi RL Introducción a la estadística en Ciencias de la Salud. Buenos Aires, Panamericana 2001.

Polit D, Hunger B Investigación científica en ciencias de la salud. 2ª ed. (trad) México. Interamericana 1997.

Torrel R J M. Métodos de Investigación en Odontología. Barcelona, Masson, 2000

### TERCER AÑO

#### ORTODONCIA III

En esta etapa del cursado de la Carrera, considerando los conocimientos previos adquiridos, el alumno debería estar capacitado para recibir información de terapéuticas de mayor complejidad, además de adquirir conocimientos que le permitan finalizar exitosamente los tratamientos iniciados en la Clínica años anteriores.

Por ello se dictarán los módulos:

- ✓ Fuerzas Ortopédicas
- ✓ Disfunción cráneo-mandibular
- ✓ Finalización del tratamiento-Contención

#### FUERZAS ORTOPÉDICAS

**Dictante:**

Esp. Gastón Pablo Arceguet

**OBJETIVOS:**





Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



567/18

- ✓ Determinar oportunidad de utilización de fuerzas ortopédicas fuertes.
- ✓ Establecer distintos tipos de fuerzas ortopédicas fuertes.

**CONTENIDOS**

Concepto de las fuerzas ortopédicas fuertes. Fundamentos teóricos. Sutures: definición y clasificación. Comportamiento de las distintas suturas. Actualización de las técnicas. Oportunidad del tratamiento: edades ideales, propicias y límites. Disyunción. Tracción posteroanterior y distalamiento. Resultados clínicos obtenidos. Datos y comprobaciones cefalométricas

**DISFUNCIÓN CRANEOMANDIBULAR**

Dictante:

PROF. DR. ALFREDO BASS

**OBJETIVOS:**

- ✓ Diagnosticar una disfunción cráneo-mandibular.
- ✓ Realizar una placa de miorreajación.
- ✓ Evaluación de posibilidad de solución ortodoncia en los pacientes con disfunción cráneo-mandibular

**CONTENIDOS:**

Anatomía y fisiología de la articulación temporomandibular.

Fisiología y etiología: Desplazamiento del disco con reducción.

Desplazamiento del disco sin reducción.

Osteoartritis y osteonecrosis. Enfermedades inflamatorias

Diagnóstico clínico: examen físico, historia clínica, tests funcionales.

Diagnóstico por imágenes: -Rx Panorámica- Condilografía.- Tomografía lineal y computada. - Resonancia magnética.

Tratamiento: con placa, kinésico, farmacológico. Construcción de splints. Indicaciones y contraindicaciones.

Dolor: inflamatorio, artrogénico, miogénico, referido. Etiología y fisiología. Tratamiento interdisciplinario.

Disfunción temporomandibular y ortodoncia. Conceptos actuales.

**FINALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO -CONTENCIÓN-**

Dictantes:

Dra Regina Bass

Dra Nayre Alejandra Mondino

Esp. Gabriela Davicino

**OBJETIVOS:**

- ✓ Determinar
- ✓ Conocer los distintos medios de contención.
- ✓ Establecer el tipo de contención ideal atendiendo al caso tratado, contemplando la etiología causante de la malaoclusión.

**CONTENIDOS:**

Introducción: Procedimientos clínicos auxiliares. En la radiografía panorámica. En la telerradiografía.

Maniobras clínicas y mecánicas que se realizan en la tercera fase. Alineación y nivelamiento. Control del torque en la arcada inferior. Manejo de la arcada superior. Control vertical posterior.

Contención y estabilidad postratamiento. Estabilidad dentaria. Estabilidad ortopédica.

Tipos de contención. Contención fija. Contención removible. Posicionador elástico.

Ajuste oclusal. Efectos terapéuticos del ajuste oclusal.

Controles periódicos en pacientes con trastornos periodontal.

**METODOLOGIA: Estrategias:** Exposición Dialogada. Talleres integradores con práctica

**Medios:** Data-video.

**EVALUACIÓN** será formativa, de proceso u orientadora: evaluación del desempeño del alumno, monitoreo de los trabajos prácticos. Se utilizarán listas de cotejo, donde se evaluarán las destrezas cognitivas, psico-motriz y afectivas.

**Requisitos de Aprobación:** 75% de asistencia, aprobar evaluaciones y presentaciones clínicas.

**CORRELATIVIDAD:** aprobada Ortodoncia II

**BIBLIOGRAFÍA**

Águila Ramos, F.J. (1992) Manual-Atlas de Laboratorio de Ortodoncia. España. Ed. Aquiram



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



**Águila, F.J. et al.** (2000) Tratado de Ortodoncia. Tomos I y II. Caracas, Venezuela. Actualidades Médico odontológicas Latinoamérica, C. A.

**Alonso, A.A; Albertini, J,S Bechelli A. H** (1999) Oclusión y diagnóstico en rehabilitación oral. Buenos Aires, Médica Panamericana

**Bennett; J.C. Mc Laughlin** ( 1997) Manejo Ortodóntico de la dentición con el aparato preajustado. Oxford. Isis.

**Bidegain Pereira, C., Mundstock, C. A. et al.** (1987) Introducción a la Cefalometría Radiográfica. Argentina. Ed. Mundi S. A. I. C y F.

**Brandhors, W.S.** (1996) Aparatología Flexible. Barcelona, España. Espaxs.

**Canut Brusola, J. A.** (2001) Ortodoncia Clínica y Terapéutica. Barcelona Masson, S.A..

**Echarri, P., Kim, T. W. et al.** (2002) Ortodoncia y Microimplantes. Madrid, España. Ripano Editorial Médica.

**Echarri Lobiondo, P.** (2002) Diagnóstico en Ortodoncia, Estudio Multidisciplinario. Barcelona. Nexos Ediciones, S. L.

**Graber, T., Vanarsdall, R.(h)** (2003) Ortodoncia, principios generales y técnicas. Buenos Aires. Médica Panamericana.

**Gregoret, J., Tuber, E. et al.** (2003) El Tratamiento Ortodóntico con Arco Recto. Madrid, España. NM Ediciones

**Harfin, J.** (1999) Tratamiento Ortodóntico en el Adulto. Buenos Aires, Médica Panamericana.

**Kunihiko, M.** (1996) Contemporary Cephalometric Radiography. Tokyo. Quintessence Publishing Co, Inc.

**La Luce, M.** (2002) Terapias Ortodónticas. Caracas, Venezuela. Actualidades Médico odontológicas Latinoamérica, C. A.

**Mayoral Herrero, G.** (1997) Ficción y realidad en Ortodoncia. Caracas, Venezuela. Actualidades Médico odontológicas Latinoamérica, C. A.

**Proffit, W. R., Fields, H.(Jr)** (2002) Ortodoncia Contemporánea, Teoría y Práctica. Madrid (España).Ed. Harcourt, S.A

**Van Der Linden, F.P.** (1990) Problems and Procedures in Dentofacial Orthopedics.

**Viazis, A.D.** (1995) Atlas de Ortodoncia. Buenos Aires. Médica Panamericana.

**Viazis, A.D.** (1998) Atlas of Advanced Orthodontics a guide to Clinical Efficiency Philadelphia, Pennsylvania. W.B. Saunders Company.

**INTEGRACIÓN DISCIPLINARIA III**

**FUNDAMENTO.**

Las anomalías de desarrollo dentoesquelético y craneofacial, los procesos de oseointegración y las complicaciones de los problemas endodónticos durante el tratamiento ortodóntico requieren una acción interdisciplinaria por lo que en esta asignatura se tratarán estos temas en los módulos:

- ✓ Tratamiento Endodóntico-Ortodóntico
- ✓ Ortodoncia Quirúrgica.

**TRATAMIENTO ENDODÓNTICO -ORTODÓNTICO:**

**Dictante:**

Esp. Graciela Gualdoni

**OBJETIVOS:**

- ✓ Orientar la terapéutica endodóntica de acuerdo a cada situación clínica según el diagnóstico y el momento del tratamiento ortodóntico.
- ✓ Adecuar las conductas clínicas de acuerdo a las condiciones del diente traumatizado en el momento de la consulta.

**CONTENIDOS:**

Tratamiento ortodóntico- endodóntico. Conceptos relacionados con tratamientos endodónticos antes, durante y después del tratamiento ortodóntico.

Lesiones traumáticas. Recabsorciones dentarias. Rizálisis.

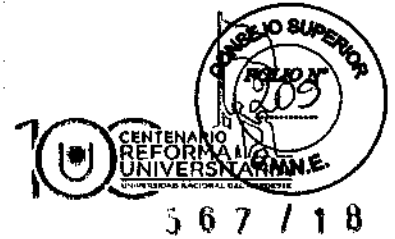
Reabsorción apical en adultos. Factor edad. Peligros. Variaciones. Tratamiento

*Handwritten signature*



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



**ORTODONCIA QUIRÚRGICA**

**Dictante:**

Dr. Roque O. Rosende  
Esp. Sebastián Krupp

**OBJETIVOS:**

**CONTENIDOS:**

Introducción a la cirugía ortognática: Técnicas para cirugía del maxilar superior, inferior y mentón.  
Distracción osteopélica  
Planificación del tratamiento ortodóncico quirúrgico. Cefalograma quirúrgico.  
Ortodoncia prequirúrgica y posquirúrgica.  
Consideraciones generales sobre FLAP.

**EVALUACIÓN:** analizar un cefalograma quirúrgico

**CORRELATIVIDAD:** haber cursado y aprobado Cirugía para la Ortodoncia

**BIBLIOGRAFÍA:**

**Cohen S. Hargreaves K.M. Vías de la Pulpa.** Novena edición. Edit Elsevier España S.A.2008

**Estrela Carlos.** Ciencia Endodóntica. Editorial Médica Latinoamericana. 1ra. Ed. 2005.

**Goldberg F. Soares I.** Endodoncia. Técnica y Fundamentos. Editorial Médica Panamericana.2003

**Ingle J I. Bakland LK** Endodoncia. Quinta edición. Edit. Mc Graw Hill.2005.

**CLINICA III**

**FUNDAMENTO.**

En esta etapa de la carrera, el cursante aplicará integralmente todos los conocimientos que fueron adquiridos en años anteriores, consolidándolo en la aplicación Clínica.

Quedará de manifiesto en la elaboración de un correcto diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento fortaleciendo su formación teórico -práctica como meta de esta Carrera.

**OBJETIVOS**

- ✓ Continuar con la atención de pacientes iniciada en años anteriores.
- ✓ Continuar con la utilización los diferentes medios terapéuticos necesarios para cada caso.
- ✓ Programar y efectuar los controles necesarios.
- ✓ Concretar detalles de finalización
- ✓ Establecer la contención necesaria.
- ✓ Comparar el estado preoperatorio, operatorio y postoperatorio, en los distintos controles clínicos, radiográficos y cefalométricos.

**CONTENIDOS**

Secuencia del tratamiento atendiendo a la interdisciplinariedad.

Contención. Contención fija y removible.

Contención. Contención según distinto tipos de maloclusión y tendencia de recidiva

Control de la oclusión.

Documentación del caso clínico.

**DURACIÓN:** 600 hs. Anual

**Modalidad:** prácticas en la clínica con atención de pacientes.

**EVALUACIÓN** La práctica clínica el cursante tendrá evaluación y seguimiento permanente. Se concretará a través del seguimiento de la atención al paciente, donde se constatará las destrezas y habilidades del cursante

En esta asignatura se valorará la presentación, el criterio clínico, los distintos análisis que se utilizan para arribar al diagnóstico, el pronóstico y plan de tratamiento utilizado por el cursante, la mecánica utilizada los detalles de finalización del caso, la contención elegida.

**Requisito para rendir las evaluaciones parciales:** 75% de asistencia a las clases.

**Requisitos para rendir la evaluación final.** Control de los pacientes que van a ser presentados en la evaluación final de la Carrera.

**Requisitos para la cursada:** haber cursado Clínica I y II.

**BIBLIOGRAFÍA:**

**Alonso, A.A; Albertini, J,S Bechelli A. H (1999)** Oclusión y diagnóstico en rehabilitación oral. Buenos Aires, Médica Panamericana

**Gregoret, J.Tuber, E; (1997):** Ortodoncia y cirugía Ortognática, diagnóstico y planificación. Barcelona Espaxs

**Gregoret, J.Tuber, E; Escobar, R :** El tratamiento Ortodóncico con Arco Recto. NM ediciones.



Ricketts, R (1989) Técnica Bioprogresiva de Ricketts. Buenos Aires. Médica Panamericana

**ÁREA NO-ESPECÍFICA III  
FUNDAMENTO**

En esta asignatura se pretende introducir al cursante en el proceso de redactar escritos que permitan abordar una temática científica, que revelen el estado del arte de un tema además le proporcionará conocimientos para la formulación de su trabajo monográfico final de la especialidad.

Dado que es una carrera teórica-práctica con atención de paciente se consideró oportuno introducir el módulo de Bioética, que el especialista basa su práctica diaria en la atención del paciente para lo que deberá tener presente estos principios aplicables también en la investigación y para la presentación de su trabajo final.

Por lo tanto en esta asignatura se contemplan los siguientes módulos:

- ✓ Redacción Científica
- ✓ Bioética

**REDACCIÓN CIENTÍFICA.**

**Dictante:**

Dra. Andrea E. Kaplan

**OBJETIVOS:**

- ✓ Describir y analizar el proceso de comunicación y el uso del texto como herramienta de comunicación
- ✓ Aplicar principios y normas de redacción de estilo científico y técnico.

**CONTENIDOS:**

Naturaleza y propósitos de la comunicación: proceso y elementos. Problemas y métodos para mejorar la comunicación, interferencia, distorsión, ruido, impartir redundancia motivación.

Texto: definición. El texto como forma de comunicación

Propiedades del texto: cohesión y coherencia.

Reglas textuales. Redacción literaria y científica. Características de la redacción científica. Fases comunes en la redacción científica. Tipos de textos científicos.

Otras formas de comunicación científicas: Revisiones sistemáticas. Monografías. Carteles. Presentaciones orales. Artículos de divulgación

**BIBLIOGRAFÍA:**

Day RA. Como escribir y publicar trabajos científicos. 2ª ed.(trad) OPS. Wash, 1990 (Publicación OPS N° 526)

Mari Mull JA Manual de redacción científica. [http://caribjsci.org/epul\\_index.htm](http://caribjsci.org/epul_index.htm) (acceso agosto 2005)

Polit D.Hungler B. Investigación Científica en ciencias de la salud 5 cd. (Trad). México Interamericana, 1997.

**BIOÉTICA.**

**Dictante:**

Esp. Leonor Ariasgago

**OBJETIVO**

- ✓ Adquirir competencia en la aplicación de los principios éticos en la atención del paciente ortodóncico

**CONTENIDOS:**

Ética: naturaleza y principios. Nociones filosóficas básicas: actos humanos, voluntad y libertad. Fundamentos antropológicos de la ética.

Ética, ciencia y ejercicio profesional. Bioética en la atención de la salud.

Ética en la relación profesional-paciente. Autonomía e integridad en la ética médica.

Concepto de autonomía: raíces filosóficas y fundamentos legales. La integridad de las personas.

El consentimiento informado. Requisitos y partes constitutivas. La hoja de información al paciente.

Elementos. Criterios de legibilidad y comprensibilidad. Evaluación de competencia para dar consentimiento.

**Modalidad de Cursado:** teórico- práctico

**EVALUACIÓN:** Se evaluará el trabajo final

**Requisito para la evaluación final:**



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



**CORRELATIVIDADES** requeridas para la cursada: ninguno  
**BIBLIOGRAFÍA**

Asociación Médica Argentina. Código de Ética para el equipo de salud (2001)

OPS Bioética. Temas y perspectivas (1990). Organización Panamericana de la Salud. Publicación científica N°527.

**PLAN DE ESTUDIOS**

**1º AÑO**

		Total: Teórico- Prácticas	Teóricas	Prácticas	Actividades no presenciales	Total de Prácticas Clínicas
<b>Área Específica</b>	<b>Ortodoncia I</b>					
	Diagnóstico y Planificación	30 hs.	20hs.	10hs.	14hs	
	Biomecánica	14hs.	8hs.	6hs.	10hs	
	Biomateriales	14hs.	14hs.			
	Bioseguridad	4	4		6	
	Ortodoncia Interceptiva	26hs.	20hs.	6 hs	20hs	
<b>Área Específica</b>	<b>Integración Interdisciplinaria I</b>					
	Periodoncia	10hs.	10hs.		10 hs	
	Osteopatía	8hs.	4hs	4hs	10 hs	
	Otorrinolaringología	8hs.	8hs.		10 hs	
	Fonaudiología	4hs.	4hs.		10 hs	
	<b>Clínica de Ortodoncia I</b>					<b>532hs.</b>
<b>Área no Específica</b>	<b>Inglés Técnico</b>	10hs.	8hs.	2hs.	10 hs	
<b>Total Área específica</b>		<b>118 hs</b>	<b>92 hs</b>	<b>26hs</b>	<b>90 hs</b>	<b>532hs</b>
<b>Total Área No Específica</b>		10hs.	8hs.	2hs.	10 hs	
<b>Total Ambas Áreas</b>		<b>128hs.</b>			<b>100 hs</b>	<b>532hs</b>

**Total de Horas 1º Año: 760 hs**

**Total de horas presenciales 660 hs.**

Carga horaria total de teoría y práctica: 228 hs

128 hs teórico –prácticas presenciales: 100 hs teoría

28hs práctica.

100 hs, no presenciales. Actividades teóricas, prácticas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.

**Clínica I. Práctica clínica con pacientes: 532 hs**



2º AÑO

		Total: Teórico- Prácticas	Teóricas	Prácticas	Actividades no presenciales	Total de Prácticas Clínicas
Área Específica	<b>Ortodoncia II</b>					
	Aparatología Funcional	22hs.	10hs.	12hs.	20hs	
	Técnicas preajustadas	22hs.	10hs.	12hs.	20hs	
	Ortodoncia Lingual	8hs.	8hs.		15hs	
	Ortodoncia Adulto	8hs.	8hs.		15hs	
	<b>Integración Interdisciplinaria II</b>					
	Periodoncia	6hs.	6hs.		10hs	
	Cirugía para la ortodoncia	6hs.	6hs.		10hs	
	<b>Clínica II</b>					<b>576hs.</b>
Área no Específica	Búsqueda de la información	6hs.	4hs.	2hs.	5hs	
	Metodología de la Investigación	6hs.	4hs.	2hs.	5hs	
<b>Total Área Específica</b>		<b>72 hs</b>	<b>48 hs</b>	<b>24 hs</b>	<b>90 hs</b>	<b>576 hs</b>
<b>Total Área No Específica</b>		<b>12 hs</b>	<b>8 hs</b>	<b>4 hs</b>	<b>10 hs</b>	
<b>Total Ambas Áreas</b>		<b>84hs.</b>	<b>56hs.</b>	<b>28hs</b>	<b>100hs</b>	<b>576hs</b>

**Total de Horas 2º Año: 760 hs**

**Total de horas presenciales 660 hs**

Carga horaria total de teoría y práctica: 184 hs

84 hs teórico –prácticas presenciales: 56 hs teoría

28 hs práctica

100 hs, no presenciales. Actividades teóricas, prácticas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.

**Clínica II. Práctica clínica con pacientes: 576 hs**

*[Handwritten signature]*



3° AÑO

		Total: Teórico- Prácticas	Teóricas	Prácticas	Actividades no presenciales	Total de Prácticas Clínicas
<b>Área Específica</b>	<b>Ortodoncia III</b> Fuerzas Ortopédicas Finalización del tratamiento Tipos de Contención Disfunción crancomandibular	10hs. 6hs. 6hs. 6hs.	5hs. 6hs. 4hs. 6hs.	5hs.  2hs.  	20hs 15hs 15hs 20hs	
	<b>Integración Disciplinar III</b> Endodoncia y Ortodoncia Ortodoncia Quirúrgica	4hs. 16hs.	4hs. 10hs.	 6hs	10hs 10hs	
	<b>Clínica III</b>					600hs.
<b>Área no Específica</b>	Redacción Científica Bioética	6hs. 6hs.	4hs. 4hs.	2hs. 2hs.	5hs 5hs	
<b>Total Área Específica</b>		<b>48 hs</b>	<b>35 hs</b>	<b>13 hs</b>	<b>90 hs</b>	<b>600 hs</b>
<b>Total Área No Específica</b>		12 hs	8 hs	4 hs	10 hs	
<b>Total Ambas Áreas</b>		60hs.	43hs	17hs	100hs	600hs

Total de Horas 3° Año: 760 hs.

Total de horas presenciales 660 hs.

Carga horaria total de teoría y práctica: 160 hs

60 hs teórico -prácticas presenciales: 43hs teoría.

17 hs práctica.

100 hs. Actividades teóricas, practicas, resolución de problemas, dentro del aula virtual de la Especialización.

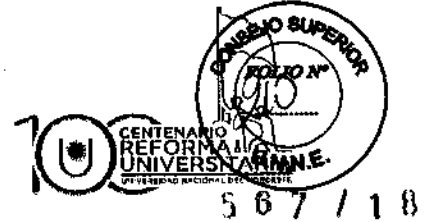
**Clínica III. Práctica clínica con pacientes: 600 hs**

*Handwritten signature*



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



## REGLAMENTO DE LA CARRERA DE POSGRADO "ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR"

### TITULO I: OBJETIVOS Y UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES.

**ARTICULO 1°:** La Carrera de posgrado: Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar tiene como fin formar Recursos humanos en la disciplina, posibilitando a los egresados de la U.N.N.E. y de otras Instituciones de la región a realizarlo, sin necesidad de migrar a otros centros para ese fin. Se dictará en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, la que aportará los recursos humanos y materiales para su funcionamiento.

### TITULO II: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA.

**ARTICULO 2°:** La Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar tendrá como sede Central Académica y Administrativa la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. La Carrera tendrá la siguiente estructura organizativa:

- Director/ Co-director
- Comité Académico
- Cuerpo Docente
- Comisión de posgrado

**ARTICULO 3°:** El Director y Co-director de la Carrera serán designados por la Facultad de Odontología y cumplirán sus funciones en la Sede Central. Deberán resolver sobre todas las cuestiones necesarias para el funcionamiento de la carrera. Tendrá las siguientes funciones:

- a) Planificar, organizar y supervisar las actividades académicas y científicas de la carrera.
- b) Elaborar disposiciones internas que faciliten el funcionamiento de la carrera.
- c) Proponer, en acuerdo con el Comité Académico, la designación de los docentes y personal pedagógico
- d) Proponer, en forma conjunta con el Comité Académico, los aranceles que deberán abonar los participantes.
- e) Mantener informado al Comité Académico sobre la marcha de la carrera.
- f) Presidir las reuniones del Comité Académico y convocar a reuniones extraordinarias en caso de necesidad
- g) Ejecutar las resoluciones tomadas por el Comité Académico.
- h) Representar a la Carrera en actos, reuniones y gestiones dentro de los ámbitos universitarios y de otros organismos o instituciones de la región, nacionales e internacionales.
- i) Estudiar los antecedentes de los aspirantes y entrevistarlos conforme a los criterios de admisión.

**ARTICULO 4°:** El Comité Académico será el órgano que representará el compromiso de la Facultad de Odontología. En consecuencia, tendrá a su cargo la definición de la política de la carrera. El Comité Académico estará integrado por docentes, con titulación de posgrado, de reconocida trayectoria docente y desarrollo profesional. Los miembros del Comité Académico serán propuestos por la Facultad de Odontología.

Serán funciones del Comité Académico las siguientes:

- a) Asesorar en todas las cuestiones relacionadas con la carrera.
- b) Supervisar y controlar el desarrollo del posgrado y cumplir el papel de interlocutor efectivo con el Director de la Carrera.
- c) Proponer a las Autoridades Universitarias que corresponda, modificaciones en la curricula de la carrera.
- d) Aprobar el Trabajo Final de cada alumno.
- e) Aprobar la apertura de la matriculación
- f) Resolver sobre los distintos aspectos relacionados con el funcionamiento de la carrera, no considerados en las normativas pertinentes.
- g) Regular la aplicación del reglamento de becas.





Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado



567 / 18

**ARTICULO 5°:** El Cuerpo Docente de la Carrera se conformará con Profesores universitarios de las universidades nacionales y privadas de reconocido prestigio. Podrá ser profesores de la Carrera quienes acrediten:

- a) Ser o haber sido Profesores por concurso en alguna Universidad con especialidad en el área específica.
- b) Investigadores o profesionales con una sólida formación y de reconocida trayectoria en el área, con título de igual o superior jerarquía a la que otorga la carrera.

El Cuerpo Docente de cada espacio curricular podrá estar conformado por los siguientes integrantes:

- Profesores Estables
- Profesores Invitados
- Profesores Auxiliares de Clínica

**ARTICULO 6°: Profesor Estable:** Son los docentes asignados a la carrera que forman parte del plantel docente de la Universidad que la ofrece y los provenientes de otras Instituciones Universitarias. Las funciones del **Profesor Estable** serán:

- Elaborar el programa del espacio e implementar su dictado.
- Coordinar con el director el desarrollo de la propuesta didáctica
- Realizar seguimientos permanentes al grupo de alumnos cursantes.
- Evaluar los trabajos finales para la aprobación del espacio respectivo.
- Mantener contacto permanente con el Director de la Carrera a fin de asegurar la coherencia en el desarrollo de la carrera.
- Elaborar materiales adicionales y/o actividades extraordinarias en la relación con las propuestas de trabajo.

**Profesor Invitado:** Son aquellos que asuman eventualmente parte del dictado de una actividad académica de la Carrera

**Auxiliares de Clínica:** son docentes estables que colaboran en las actividades clínicas, de laboratorio y toda otra actividad que los directivos sugieran.

**ARTICULO 7°:** El plan de estudio de la carrera se estructura en espacios curriculares con la modalidad de áreas: Específica, de Integración Disciplinar y No específica. Cada área desarrollará sus actividades que se especifican en la programación y que abarcan entre otras modalidades dictado de teóricos, seminarios, talleres, laboratorios y ateneos.

### TITULO III: DEL SEGUIMIENTO DE LA CARRERA

**ARTICULO 8°:** A los fines del seguimiento del funcionamiento de la carrera el Director y Co-Director junto la Comisión de posgrado, tendrán a su cargo la tarea de evaluar diferentes aspectos de la carrera y generar documentos para identificar debilidades y fortalezas, a partir de los cuales se podrían efectuar recomendaciones de mejoramiento de la calidad de la misma.

La evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Si el Comité Académico se ha reunido con la frecuencia que los mismos han establecido y si se han labrado las actas correspondiente a dichas reuniones.
2. Si se ha realizado una buena difusión de oferta académica.
3. Si se han visualizado debilidades del programa y se han propuesto vías de acción para revertir esta situación.
4. Si los programas de los cursos dictados se corresponden con el plan de estudio establecido por la carrera.
5. Si las actividades áulicas se han desarrollado en tiempo y forma de acuerdo con lo planificado.
6. Si los docentes fueron designados correctamente.
7. Si las condiciones en que se dictaron los cursos fueron las adecuadas para la formación que se pretende dar.
8. Si la metodología de dictado de los cursos, sistema de evaluación y aprobación fueron según lo planificado por la carrera.
9. Si los cursos tuvieron una evaluación por parte de los estudiantes y si la misma fue analizada y se han propuestos cambios en función de dicho análisis.
10. Si la carrera ha realizado una autoevaluación, incluyendo el punto anterior para dicha actividad.
11. Si se efectúa un seguimiento adecuado de los alumnos que realizan trabajos finales.

*Handwritten signature*



12. Si existe la infraestructura que garantice la calidad de la actividad académica propuesta y si la misma está disponible para docentes y estudiantes.

#### TITULO IV: DEL SISTEMA DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

**ARTICULO 9°:** El postulante deberá poseer el título de Odontólogo universitario expedido por Universidades Públicas, privadas, nacionales o extranjeras, con la revalidación correspondiente.

**ARTICULO 10°:** El postulante deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita, dirigida al Director de la carrera, donde expresará el motivo para la realización de esta carrera.

Deberá adjuntar a la misma:

- Formulario de inscripción proporcionado por la carrera.
- Copia legalizada del título universitario
- Certificado de calificaciones de la carrera de Odontólogo
- Curriculum vitae
- Domicilio legal del postulante
- Fotografía 4x4 (dos)
- Dos cartas de presentación de profesionales de reconocido prestigio.
- Póliza de seguro de Responsabilidad Civil.
- Certificado del curso "Intoductorio para la Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar "

**ARTICULO 11°:** La documentación que se detalla en los Artículos 9° y 10° será presentada en la oficina de Mesa de entradas de la Facultad de Odontología de la U.N.N.E.y será analizada por el Director, Co-Director, Comité Académico y la Comisión de posgrado, quienes emitirán su opinión al respecto de la posibilidad de ser aceptado debidamente fundamentado. La dirección de la carrera luego de la entrevista personal y la opinión vertida en base a sus antecedentes, definirá la aceptación final

#### TITULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCION DE ALUMNOS

**ARTICULO 12°:** Para acceder al título de Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar los alumnos deberán:

- Acreditar una asistencia del 75%.
- Aprobar las evaluaciones parciales con una calificación binaria – Aprobado – Desaprobado, con la posibilidad de un Recuperatorio por cada uno de ellos, siendo el resultado de esta instancia definitiva para la continuidad de la Carrera. El Recuperatorio se debe implementar dentro de los quince (15) días corridos posteriores a la comunicación del resultado.
- Haber realizado el tratamiento de 15 ( quince) casos clínicos con diferentes patologías y mecánicas
- Haber finalizado el tratamiento de 10 (diez) casos clínicos, tratados con Ortodoncia correctiva y con Aparatología Funcional o Interceptiva. Siete (7) tratamientos integrales y tres (3) tratamientos interceptivos. Deberán ser presentados con toda la documentación inicial y final.
- Presentar una monografía.
- Abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.

**ARTÍCULO 13°:** Realizar un trabajo final monográfico, escrito de carácter individual e integrador, basado en un caso clínico a elección del cursante y cuyo tema forme parte del currículo de la carrera. La temática será presentada previamente a la estructura de gestión responsable de la carrera (Director- Co-Director- Coordinador y Comité Académico) la cual tendrá la función de aprobar o reprobar el caso clínico seleccionado por el cursante para realizar el trabajo final monográfico. Para la preparación del trabajo final el cursante contará con la ayuda de un docente de la Carrera que lo asesorará y guiará en todas las instancias

**ARTÍCULO 14°:** La presentación del Trabajo Final deberá ser por escrito dentro de los dos meses de culminadas las actividades curriculares de la carrera. Cada cursante deberá presentar un ejemplar impreso foliado y firmado en hoja A4 y un ejemplar en formato digital, ambos conteniendo toda la documentación utilizada al efecto.

*Handwritten signature*



**ARTÍCULO 15°:** El trabajo final tiene el propósito de lograr la integración de los conocimientos y competencias adquiridos durante la carrera, demostrados a través de un caso clínico en particular. Una vez aprobada la instancia escrita del trabajo el cursante estará en condiciones de realizar la instancia de defensa oral de la misma.

**ARTÍCULO 16°:** Los trabajos serán evaluados por un tribunal propuesto por: el Director y/o Co-Director y/o Coordinador de carrera, un miembro del Comité Académico y un docente responsable de las actividades curriculares. El tribunal estará constituido por tres (3) integrantes, en calidad de titulares y tres (3) integrantes en calidad de suplentes, el docentes de la carrera seleccionado, deberá ser experto en el tema elegido por los alumnos. La calificación se hará de acuerdo a la reglamentación vigente

**ARTICULO 17°:** Todos los espacios curriculares son de cursado y aprobación obligatorios.

**ARTICULO 18°:** La modalidad y criterios de evaluación, así como las fechas en que tendrán lugar los mismos, serán comunicados a los alumnos al inicio de cada unidad curricular.

**ARTICULO 19°:** Los Docentes a cargo de cada actividad deberán entregar las calificaciones de los alumnos por escrito.

#### TITULO VI: DEL REGIMEN DE LAS BECAS

**ARTICULO 20°:** La Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar establece un régimen específico para el otorgamiento de las mismas.

Deberán acreditar pertenecer a la Cátedra de Ortodoncia de la F.O.U.N.N.E por un tiempo superior a los 3(tres) años.

Haber realizado el curso Introductorio para la Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

La cantidad corresponderá al 10% de la totalidad de los inscriptos.

Las becas serán otorgadas por el Comité académico de la Carrera de Especialistas en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar conjuntamente con el Director y Co-Director de la misma.

**ARTICULO 21°:** Los alumnos podrán acceder además al Régimen General de Becas de la Universidad Nacional del Nordeste.

#### TITULO VII: DE LAS SITUACIONES NO CONTEMPLADAS

**ARTICULO 22°:** Las situaciones no contempladas en el presente reglamento serán resueltas por el Director , Co Director conjuntamente con el Comité Académico de la carrera de Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

*[Handwritten signature]*